



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Intervención del área de Bienestar Social con los colaboradores
en la Empresa Opp Film S.A.

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

AUTORA

Sanchez Cuba, Geraldine Elizabeth

ASESORA

Mg. Ruiz Vargas, Gladys Isabel

Lurín, 24 de Julio 2021

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi madre, quien me ha apoyado en toda mi carrera profesional y ha sido mi soporte de seguir adelante día a día. Por depositar su confianza en mí y lograr culminar esta etapa de mi vida.



AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecer a Dios por permitirme en seguir adelante en mi carrera profesional.

Asimismo agradezco a mi madre quien me apoyo a salir adelante y a mi asesora quien me oriento para culminar con éxito mi sustentación.

Del mismo modo agradezco a la Empresa Opp Film S.A quien me permitió formar parte de la Organización y seguir creciendo profesionalmente. Me dio la oportunidad de trabajar y ganar experiencia como trabajadora social.

RESUMEN

El trabajo enfoca la actividad profesional del Trabajador Social, en las diversas contingencias de los colaboradores de la Empresa OPP FILM S.A.

La importancia del área de Bienestar Social en el campo empresarial, particularmente en el sector privado, bajo la visión del trabajador y su familia en el contexto de su comunidad y por ende de la sociedad moderna. Sociedad que plantea nuevos desafíos, exigencias y también nuevas oportunidades para todos. Los cambios en el ámbito laboral que demandan, una Previsión Social que garantice la cobertura de riesgos producto de la actividad laboral.

Palabras claves: Empresa, riesgo, previsión social, trabajo, seguro



ABSTRACT

The work focuses on the professional activity of the Social Worker, in the various contingencies of the collaborators of the Company OPP FILM S.A. The importance of the Social Welfare area in the business field particularly in the private sector, under the vision of the worker and his family in the context of their community and therefore of modern society. A Society that poses new challenges, demands and also new opportunities for all. The changes in the work environment that demand a Social Security that guarantees the coverage of risks product of the work activity.

Keywords: Company, Risk, Social forecast, work, insurance.



ÍNDICE

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Resumen	4
Abstract	5
Índice	6
Índice de tabla	8
Índice de figura	9
Introducción	12
Capítulo I	
Aspectos Generales	
1.1 Descripción de la empresa	14
1.2 Descripción del producto	31
1.3 Ubicación Geográfica y contexto socioeconómico	46
1.4 Actividad general o área de desempeño	53
1.5 Misión y visión	57
Capitulo II	
Descripción general de la experiencia	
2.1 Actividad profesional desarrollada	59
2.2 Propósito del puesto y funciones asignadas	84
Capitulo III	
Fundamentación del tema elegido	
3.1 Teoría y la práctica en el desempeño profesional	88
3.2 Acciones, metodologías y procedimientos	98

CAPITULO IV

Principales contribuciones

4.1 Conclusiones 103

4.3 Recomendaciones 104

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presupuesto Navidad del Niño	Pag 75
Tabla 2 Presupuesto fin de año	Pag 77
Tabla 3 Cantidad de compras de canasta navideña	Pag 79
Tabla 4 Presupuesto del concurso de dibujo y pintura 2019	Pag 81
Tabla 5 Presupuesto del concurso de dibujo y pintura 2020	Pag 82



INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Donación de bolsa de víveres en el distrito de Lurín	Pag 21
Figura 2	Donación de bolsa de víveres en el distrito de Chilca	Pag 22
Figura 3	Donación de bolsa de víveres en el distrito de VMT	Pag 23
Figura 4	Donación de bolsa de víveres en el distrito de Pachacamac	Pag 23
Figura 5	Donación de reguladores de oxígeno al Hospital Rebagliati	Pag 24
Figura 6	Organigrama de gerencia	Pag 28
Figura 7	Organigrama de Gestión Humana	Pag 29
Figura 8	Organigrama de Gerentes, Sub Gerente y jefes	Pag 30
Figura 9	Película Bopp	Pag 32
Figura 10	Área de producción Bopp	Pag 32
Figura 11	Proceso de extrusión Bopp	Pag 33
Figura 12	Aplicación de películas Bopp	Pag 33
Figura 13	Película Bopa	Pag 34
Figura 14	Proceso de extrusión Bopa	Pag 35
Figura 15	Área de extrusión Bopa	Pag 35
Figura 16	Aplicación de película Bopa	Pag 36
Figura 17	Película Bopet	Pag 37
Figura 18	Proceso de extrusión Bopet	Pag 37
Figura 19	Aplicación de película Bopet	Pag38
Figura 20	Acabado mate Bopp y Bopet	Pag 38
Figura 21	Proceso de extrusión Cast	Pag 39
Figura 22	Aplicación de películas cast	Pag 39
Figura 23	Materia prima de Masterbatch	Pag 40
Figura 24	Área de Masterbatch	Pag 41
Figura 25	Aplicación recubrimiento	Pag 42
Figura 26	Proceso de recuperado	Pag 42

Figura 27	Maquina inyectora	Pag 43
Figura 28	Ares de corte y empaque	Pag 43
Figura 29	Insumos para empaque	Pag 44
Figura 30	Materia prima resina plástica o pellets	Pag 44
Figura 31	Maquina extrusora de plástico	Pag 45
Figura 32	Proceso de Biorientación	Pag 45
Figura 33	Ubicación Opp Film de Lurín	Pag 47
Figura 34	Ubicación Opp Film de Chilca	Pag 47
Figura 35	Ubicación por área de planta 1 y 4	Pag 48
Figura 36	Ubicación por área de planta 2 y 3	Pag 49
Figura 37	Ubicación por área de planta 5	Pag 50
Figura 38	Centro arqueológico de Pachacamac	Pag 52
Figura 39	Equipo de mejora continua	Pag 56
Figura 40	Reconocimiento al mejor proyecto de mejora continua	Pag 56
Figura 41	Pilares estratégicos Business Partner y Bienestar Social	Pag 58
Figura 42	Organizadoras de la Visita al Fundo San Vicente	Pag 60
Figura 43	Visita al Fundo San Vicente	Pag 60
Figura 44	Números de equipos deportivo	Pag 63
Figura 45	Participación del equipo de futbol	Pag 64
Figura 46	Celebración día de la amistad operario	Pag 64
Figura 47	Celebración día de la amistad administrativo	Pag 65
Figura 48	Conociendo Opp Film	Pag 65
Figura 49	Conociendo Opp Film	Pag 66
Figura 50	Manualidad de Opp Tours	Pag 66
Figura 51	Conociendo Opp Film	Pag 67
Figura 52	Conociendo Opp Film	Pag 67
Figura 53	Celebración día del padre	Pag 68

Figura 54	Regalo día del padre	Pag 69
Figura 55	Corte de cabello por el día del padre planta 5	Pag 69
Figura 56	Corte de cabello por el día del padre planta 2 y 3	Pag 69
Figura 57	Masajes por el día del padre	Pag 70
Figura 58	Concurso de Glotones por el día del padre	Pag 70
Figura 59	Premios por el día del padre	Pag 71
Figura 60	Animación día del padre	Pag 71
Figura 61	Obsequio día de la madre	Pag 72
Figura 62	Obsequio día de la madre	Pag 73
Figura 63	Obsequio día de la madre	Pag 73
Figura 64	Animación Navidad del Niño	Pag 75
Figura 65	Animación Navidad del Niño	Pag 76
Figura 66	Juegos por Navidad del Niño	Pag 76
Figura 67	Fiesta fin de año	Pag 78
Figura 68	Animación fin de año	Pag 78
Figura 69	Aguinaldos navideños	Pag 79
Figura 70	Concurso de dibujo y pintura	Pag 80
Figura 71	Concurso de Dibujo y pintura	Pag 83
Figura 72	Concurso de Dibujo y pintura	Pag 83
Figura 73	Obsequio de cumpleaños	Pag 86
Figura 74	Canasta Soy un Bebé Opp	Pag 87
Figura 75	Pack de útiles escolares	Pag 87

INTRODUCCIÓN

El trabajo de suficiencia profesional que presento ante el Honorable Jurado titulado: “INTERVENCION DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL EN LA EMPRESA OPP FILM S.A” describe y explica la intervención profesional del Trabajador Social en el marco de los diversos programas y acciones desarrolladas frente a las contingencias del trabajador y que cubren también los riesgos a que están expuestos los colaboradores debido a la naturaleza de su trabajo.

Es preciso señalar que en la actualidad se han producido una serie de cambios en el mundo laboral, por tanto, hablar de Seguros nos obliga a revisar y analizar los Sistemas de Previsión Social, ya que no solo se trata de tener un trabajo, sino que este debe ser de calidad y que ofrezca aspectos mínimos de seguridad para que sea digno.

El Trabajo Social como profesión que impulsa, promueve el bienestar social, la justicia social y la solidaridad en el campo empresarial realiza una serie de acciones mediante las cuales cumple determinadas funciones, aplica técnicas y procedimientos inherentes a su Metodología de Intervención, sin embargo, debe adecuarlos a las exigencias de la empresa generándose limitaciones y dificultades para una acción profesional integral.

Así la investigación científica es bastante restringida ya que las labores de gestión, orientación, asistencia ocupan la mayor cantidad de tiempo y también porque no se cuenta con un presupuesto para desarrollar estudios que permitan un análisis comparativo de los seguros y medir su grado de impacto.

Siendo que con esfuerzo se realiza la asesoría y consultoría para los efectos de los seguros, además de la atención individual, el trabajo con la familia, la planificación, ejecución y evaluación de Proyectos y Programas Sociales, en la perspectiva de articular 3 ejes trabajador, familia y empresa.

Esta experiencia me permitió desarrollarme profesionalmente aun con sus limitaciones, en una empresa del mundo moderno, donde los conceptos y enfoques del trabajo han cambiado significativamente, planteando para todas las profesiones y en particular para el Trabajo Social enormes desafíos, exigencias en términos teóricos y prácticos a fin de optimizar y responder adecuadamente a la nueva realidad que se vive en esta Cuarta Revolución Industrial del siglo XXI Considero necesario exponer esta experiencia, con el propósito de divulgar , difundir la Importancia del Trabajo Social en el sector empresa, sus aportes y contribuciones al desarrollo humano. El trabajo se encuadra bajo las normas y reglamento de la Universidad y se justifica por cuanto va a permitir constituirse en material de consulta en el Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Para efectos del desarrollo del tema este ha sido dividido en 4 capítulos.

Capítulo I.- Aspectos Generales como descripción de la empresa, descripción del producto, ubicación geográfica y contexto socioeconómico, actividad general o área de desempeño, misión y visión de la empresa.

Capítulo II.- Descripción General de la Experiencia abarca mayormente la actividad profesional desarrollada, propósito del puesto y funciones asignadas.

Capítulo III.- Fundamentación del Tema elegido como la teoría y la practica en el desempeño laboral, acciones, metodologías y procedimientos.

Capítulo IV.- Principales contribuciones como conclusiones, recomendaciones.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Opp Film es una empresa industrial peruana de origen familiar que pertenece a OBEN HOLDING GROUP que tiene una posición internacional ubicado en México, El Salvador, Ecuador, Chile, Canadá, Argentina y Perú. Actualmente se encarga de la producción de láminas de polipropileno, poliéster para la fabricación de empaques flexibles dirigidos a la industria alimentaria. El inicio de la empresa fue en 1991 se construyó la primera planta en Ecuador de BOPP que significa Película Bio orientada de polipropileno y termoformados de polipropileno con una capacidad anual 3,000 y 1,200 toneladas de mercancía (TM) respectivamente. Esto fue incrementando en 1996 con una capacidad de BOPP a 12,000 toneladas anuales y de termoformado a 5,400 toneladas para ese entonces ya estaban presentes con sus productos en 10 países. En el año 2000 se expandieron a través de dos centros de distribución en Perú y Colombia. Ya en el año 2003 se construyó una nueva planta de BOPP en Perú con una capacidad anual de 20,000 toneladas. En el 2005 instalaron tres nuevos centros de distribución en Venezuela, Brasil y Argentina. En el 2008 se construyó la tercera planta del grupo en Argentina, mientras tanto en Perú se instala una segunda línea de BOPP con una capacidad de 30,000 toneladas anuales y una línea de Polipropileno Cast de 15,000 toneladas. Además, se instala una línea de recubrimiento por extrusión de 5,000 toneladas anuales. Mientras que en el año 2009 se construyó una segunda planta de Termoformados en Colombia con una capacidad anual de 3,000 toneladas. También se inauguró un nuevo centro de distribución en Chile. Asimismo, en el 2010 Instalamos dos nuevos centros de distribución en El Salvador y México.

En el 2011 se expandieron las operaciones en Norteamérica con la inauguración de oficinas comerciales. Mientras tanto, en Perú adquirimos 2 nuevas líneas de BOPP con tecnología de vanguardia y capacidad total de 70,000 toneladas anuales. Ese mismo año Adquirimos una segunda línea de Cast de 6.2 metros y capacidad anual de 20,000 toneladas. En el año 2013 Adquirimos la empresa chilena Sigdopack con plantas en Chile y Argentina. Se inauguró una nueva planta de BOPET (Película de biorientado de Poliester) en Perú con una capacidad de 35,000 toneladas anuales. En el 2014 Instalamos en Perú la Metalizadora más grande del mundo de 4.5 metros, incrementando así nuestra capacidad de metalizado en 15,000 toneladas al año. En el 2016 se inauguró una nueva planta en El Salvador y se instaló dos primeras líneas de BOPP en Centroamérica y El Caribe con una capacidad de 70,000 toneladas anuales, y una Metalizadora de alto volumen con capacidad de 15,000 toneladas anuales. En el 2017 arranque de la segunda línea de BOPET en Perú sumando un total de 70,000 toneladas por año. Inicia nueva línea de Flejes de Poliéster con capacidad para 2,100 toneladas por año. Finalmente, en el año 2019 se instaló la segunda línea BOPA de 6.6 metros y una capacidad productiva de 13,000 toneladas por año en Perú, incrementando nuestra capacidad total de BOPA a 20,000 toneladas por año. OBEN GROUP 2016 <https://obengroup.com/inicio>

Es exactamente el 15 de Julio del 2001 que se inicia OPP FILM S.A en Lurín como una empresa nombrada por Superintendencia Nacional de Administración Tributaria SUNAT como Agente de Retención del Impuesto General a las Ventas (IGV), incorporado al Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.023-2005) a partir del 01/03/2005. Asimismo, está afiliada a la Cámara de Comercio de Lima y Empadronada en el Registro Nacional de Proveedores para hacer contrataciones con el Estado Peruano.

La empresa Opp Film para el año 2020 toma otras medidas de seguridad con el fin de brindar información a los trabajadores sobre las reglas de seguridad sumad. Se lanzó “HARK’AY” que significa “prevención” en quechua cuzqueño y es la base de una cultura en seguridad y salud ocupacional. Esta iniciativa tiene como objetivo dar a conocer a todos los colaboradores el compromiso de respetar las reglas de seguridad para evitar incidente y accidente de trabajo dentro de la organización.

Teniendo su lema como “La prevención comienza con una buena acción” contando con 10 reglas esenciales las cuales se detalla lo siguiente:

- 1.- Usar siempre mis EPPs completos
- 2.- Lavo y seco mis manos cuando ingreso a planta y no llevo alimentos ni bebidas.
- 3.- Uso correctamente las vías peatonales y de tránsito de vehículos.
- 4.- Cuido mi vida y respeto las señales de tránsito.
- 5.- Evito intervenir equipos en movimiento.
- 6.- Opero equipos solo si estoy autorizado
- 7.- Antes de intervenir los equipos, verifico que estén bloqueados y etiquetados.
- 8.- Soy precavido y evito ubicarme debajo de cargas suspendidas
- 9.- Mantengo mi área de trabajo limpia y ordenada.
- 10.- Reporto los incidentes /accidentes y actos/condiciones subestándares a mi jefe directo.

A inicio de la pandemia año 2020 la Empresa creo nuevos protocolos de BIOSEGURIDAD al ingresar el personal a la empresa primero le toman la temperatura, ubicaron dispensadores de gel en cada área especialmente en (garita control, comedores, tóxico, lactario, oficinas administrativas y áreas de producción), asimismo la empresa entrego kits Covid que contiene mascarillas adulto y niño para los hijos de los trabajadores, alcohol, protector facial, boletín informativo como prevención, entre otros.

Para el año 2021 la empresa inicia un cambio en sacar pruebas Covid al personal nuevo que ingresa a trabajar y asimismo al personal operario y/o administrativo que presenta síntomas como una forma de reducir el riesgo de contagio a otros colaboradores, seguidamente al obtener el resultado si fuera el caso de ser positivo Covid el trabajador es aislado 14 días otorgándole su descanso médico. Estas medidas se vienen practicando actualmente como forma de prevención.

Beneficios que otorga la Empresa Opp Film y Oben Holding Group:

Para el personal operario, administrativo y administrativo planta son:

- Cupón de cumpleaños: El personal operario y/o administrativo hace uso de su cupón y puede tomarlo cualquier día del mes de su cumpleaños, el día que el trabajador decida usar su cupón se considera (1 día) con goce de haber. Para ingresar el cupón de cumpleaños se coordina previamente con su jefe directo y registra la solicitud en el SIO (Soluciones Integrales de Oficina).
- Tres cupones de 4 horas libres: Este beneficio es otorgado solo para el personal administrativo y administrativo planta, consiste en salir 4 horas antes de su jornada laboral o ingresar a trabajar 4 horas después de tu ingreso a la empresa. Al año tienen tres cupones. Solo se puede usar 4 horas libres por día.
- Cupón día libre para el personal operario: El trabajador tiene 1 día libre al año y es con goce de haber, lo puede usar en cualquier momento.
- Horario flexible de verano solo se aplica desde el mes de enero hasta abril: Este beneficio es otorgado solo para el personal administrativo y administrativo planta. Consiste en salir los viernes a la 13:30 pm.
- Cupones de carrito molientero, cupón de refresca tu día como helados, Cupón de santo que pica consiste en 1 hora gratis para jugar futbol o vóley, cupón de date un gustito consiste en entregar 1 keke de Bimbo.

- Bono por responsabilidad: Tiene criterios de evaluación las cuales son cero sanciones o amonestaciones, cero accidentes incapacitantes, cero ausencias injustificadas y no mas de dos justificadas.
- Refiere y Gana consiste en entregar un vale de consumo de 100 soles aquellos colaboradores que refieren a un amigo como postulante a Opp Film y logra su permanencia.
- Almuerzo cubierto al 100 % para todos los trabajadores de Opp Film y Oben Holding Group.
- Cena y Desayuno es cubierto al 100 % solo para el personal operario que hace turno rotativo.
- Movilidad al personal de turno rotativo.
- Cursos en SENATI: Consiste en brindar facilidades de capacitaciones para los colaboradores y/o familiares directos (hijos, conyugue o conviviente, padres y hermanos) en forma gratuita. Requisito tener mas de 3 meses laborando en la empresa.
- Corre la carrera de Opp: Consiste en postular a las vacantes disponibles.
- Escuela de entrenamiento creciendo: Fortaleceremos tus conocimientos a través de capacitaciones relacionadas a tu puesto y al negocio.
- Contribución destacada: Reconoce aquellos colaboradores que obtuvieron resultados positivos durante el año.
- 10 años de servicio: Reconoce al personal antiguo por los años de servicio.
- Tarjeta de felicitaciones: Reconoce y felicita las buenas acciones que realizan los colaboradores y jefes.

BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción
- Ley N° 23407, Ley General de Industrias.
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción
- Decreto Supremo N° 008-2005-PCM, Reglamento de la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE, Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno.
- Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales
- Decreto Supremo N° 010-2015-PRODUCE, que aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos del PRODUCE, modificado por Decreto Supremo N° 011-2016-PRODUCE y por Resolución Ministerial N° 010-2018-PRODUCE.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

UTILES ESCOLARES

A inicio de cada año la Empresa OPP FILM y OBEN HOLDING GROUP inicia una campaña de donación de útiles escolares nuevos o usados en buen estado como (cuadernos, cuentos, diccionario, lapiceros, lápiz, borradores, colores plumones, reglas, cartucheras, mochilas, libros de matemática, razonamiento entre otros) la campaña inicia a través de una difusión mediante correos, periódico mural, carteleras y ubicando cajas de recolección de útiles para que el personal operario y/o administrativo pueda entregar su donación. Luego realizan un inventario para poder donar a la Fundación Santa Martha de Pachacamac es una institución sin fines de lucro, ubicada en Parcela N° H-6, Unidad Catastral N°12032 Predio Picapiedra, de Pachacamac, dedicada a proteger exclusivamente a la niñez en situación de riesgo social. Ofrece educación, formación moral y espiritual y apoyo a los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de pobreza, mediante la puesta en marcha de acciones que les permitan tener una calidad de vida óptima, que promuevan su crecimiento y desarrollo integral, y aseguren su protección y la defensa de sus derechos, siempre con un alto grado de compromiso, calidez y eficacia.

La Fundación tiene como misión Ofrecer protección, formación y apoyo a los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de pobreza, mediante la puesta en marcha de acciones que les permitan tener una calidad de vida óptima, que promuevan su crecimiento y desarrollo integral, y aseguren su protección y la defensa de sus derechos, siempre con un alto grado de compromiso, calidez, eficacia y eficiencia. Asimismo, su visión es llegar a ser un excelente Centro Integral Familiar que brinde servicios de óptima calidad formando personas autónomas y responsables;

trabajando siempre por el mejoramiento continuo para bien de todos los que hacen parte de la Organización y de la comunidad en general.

DONACIÓN DE BOLSAS DE VIVERES

En el año 2021 la empresa OPP FILM S.A y OBEN HOLDING GROUP aplica este valor como una forma de brindar ayuda a las personas que más lo necesitan, debido a la pandemia del covid - 19 han sido afectadas varias familias, es ahí donde la empresa interviene “Donando Bolsas de víveres” a la Municipalidad de Lurín y Chilca como una forma de apoyar a la familia ante la coyuntura social que ha sido afectado. Para la repartición se contó con el apoyo del personal administrativo de la empresa y de esta manera nos permitió conocer la realidad social que atraviesan las familias de bajo recursos económicos.

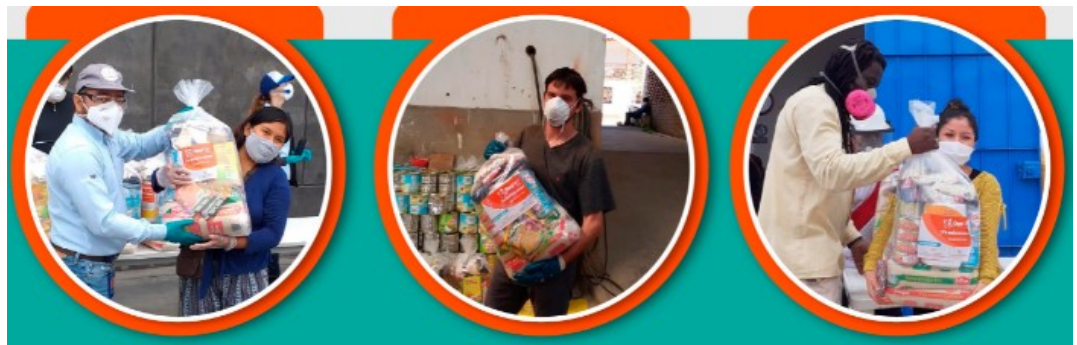


Figura 1
Fuente. Opp Film 2021.



Figura 2
Fuente. Opp Film 2021.

En OPP FILM y OBEN HOLDING GROUP mantienen su compromiso con la comunidad. El jueves 4 de Marzo se realizó la entrega de 24 bolsas de víveres en “LAS OLLAS COMUNES” de Villa María del Triunfo. De esta forma la Empresa quiere reconocer la labor de todas las mujeres de la comunidad que preparan muchas raciones de comida al día para asistir aquellas familias afectadas por la pandemia y confinamiento social. En el distrito varias familias son de pobreza y pobreza extrema y han sido afectados debido que no cuentan con trabajo estable y muchos de ellos trabajan de manera informal para cubrir la canasta básica familiar.

Durante el estado de emergencia las familias se ayudaban mutuamente aportando cada uno un producto para poder juntarlos y preparar su olla común, ahora tras la donación de 24 bolsas de víveres ellas podrán preparar las raciones que necesitan un aproximado de 100 raciones por día.



Figura 3
Fuente. Opp Film 2021.

En Oben Holding Group y Opp Film Perú el miércoles 10 de febrero, se realizó la entrega de víveres a la “Olla Común Natividad de María” en Pachacamac. Reconocen la labor y la dedicación de todas estas Madres de la comunidad de cerro San Pablo Mirador en Pachacamac, quienes trabajan arduamente para ayudar a su comunidad.



Figura 4
Fuente. Opp Film 2021.

DONACIÓN DE REGULADORES DE OXÍGENO

En este año OPP FILM y OBEN HOLDING GROUP juntamente con Misión Huascarán hicieron un donativo de 20 reguladores de oxígeno para el Hospital Rebagliati de EsSalud como una forma de ayudar a las personas que se encuentran mal de salud a causa del covid 19.



Figura 5
Fuente. Opp Film 2021.

DONACIÓN DE ROPA

En el mes de Junio 2021 la Empresa está iniciando una difusión llamado “ABRIGA CON AMOR” donde a través de sus canales de información como correo, periódico mural, carteleras entre otros invita a todo el personal de Opp Film a donar ropa de invierno que estén en buen estado como zapatos, frazadas y mantas que serán entregados a la familias más necesitadas.

Esta campaña tiene como objetivo donar ropa a los niños de 0 a 16 años, incluyendo adultos como una forma de ayudar a las familias en esta temporada de invierno, que se encuentras en situación de pobreza o pobreza extrema.

VALORES DE LA EMPRESA.

Seguridad: Priorizamos la integridad de nuestros colaboradores ya que son lo más importante.

- Inculcamos a nuestros colaboradores una cultura de prevención.
- Cumplimos a cabalidad los lineamientos de seguridad establecidos.
- Identificamos situaciones de riesgo, corregimos los actos inseguros enseñando y reportando.
- Proponemos constantemente mejoras que minimicen los riesgos en el trabajo.
- Al trabajar en un ambiente seguro, producimos con mayor calidad, transmitiendo confianza a nuestros clientes.

Compromiso: Cuidamos ser un equipo dedicado a exceder siempre nuestros objetivos y las expectativas de nuestros clientes.

- Superamos las dificultades gracias a nuestra perseverancia.
- Nuestros conocimientos se complementan con la experiencia y conocimiento de los otros miembros.
- Cooperamos para alcanzar y exceder nuestros objetivos.
- Brindamos a nuestros clientes diversas alternativas de solución, estamos comprometidos con su satisfacción.

Excelencia: Buscamos la mejora continua mediante el aprendizaje, eficiencia e innovación.

- Analizamos nuestros procesos para mejorarlos.
- Reconocemos que tenemos cosas por aprender.
- Buscamos generar ahorros en costos, tiempos y recursos.
- Trabajamos con orden, limpieza y seguridad.
- Nuestros clientes siempre reciben un servicio de calidad.

Dinamismo: Evolucionamos de manera proactiva para adaptarnos a los cambios del entorno.

-Buscamos nuevas formas de hacer las cosas.

-Nos esforzamos por estar un paso adelante.

-Respondemos de manera rápida y positiva a los cambios.

-Buscamos las mejores prácticas en el mercado para implementarlas.

-Nuestros clientes reciben una respuesta inmediata, somos rápidos y precisos con la información.

Pasión: Actuamos con alegría, optimismo, perseverancia y mucha energía.

-Nos gusta lo que hacemos y disfrutamos hacerlo siempre con una sonrisa.

-Somos coherentes entre lo que decimos y hacemos, asumimos los retos con expectativa y buena disposición.

-Para nosotros solo existe el “sí se puede”, miramos el futuro con entusiasmo.

-Cada uno de nuestros clientes es único y especial, sus prioridades son las nuestras.

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

En base a nuestros principios de misión, visión, código de ética y conducta, Opp Film y OBEN GROUP se compromete con el cumplimiento de:

- Mejora continua: Busca la satisfacción de los grupos de interés guiados por una filosofía de mejoramiento, innovación y gestión integral del riesgo. Además cumplir los requisitos legales y otros aplicables de la organización, en aras de la protección de los recursos y la continuidad del negocio.
- Seguridad y salud: Prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales en nuestros colaboradores, contratistas, y visitantes para lograr un ambiente seguro y tener un sistema de gestión de SSO compatible con otros sistemas de gestión de la organización o integrado en los mismos.

- Responsabilidad social: Asegurar condiciones de trabajo dignas que favorezcan el desarrollo humano y profesional de nuestros trabajadores, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, así como mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad donde nos encontramos.
- Comercio seguro: Promover la integridad y transparencia en la conducta de nuestra empresa y en nuestras relaciones, mantenimiento la integridad de nuestros procesos y previniendo actividades ilícitas, corrupción y soborno.
- Medio ambiente: Minimizar la generación de residuos y racionalizar el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Calidad e inocuidad: Cumplir nuestras especificaciones asegurando la calidad e inocuidad de nuestros procesos y productos.

CERTIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Estandarizamos nuestros procesos de producción e implementamos puntos específicos de control para asegurar y garantizar la inocuidad, calidad y comercio seguro de nuestros productos.

- Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria FSSC 22000.
- Certificación ISO 22000.
- Certificación HACCP NTC 5830.
- Certificación de los Programas Prerrequisitos BPM.
- Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.
- Certificación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad.
- Exportador – Importador OEA – SUNAT

Organigrama de Gerencia



ORGANIGRAMA DE GERENCIA GENERAL

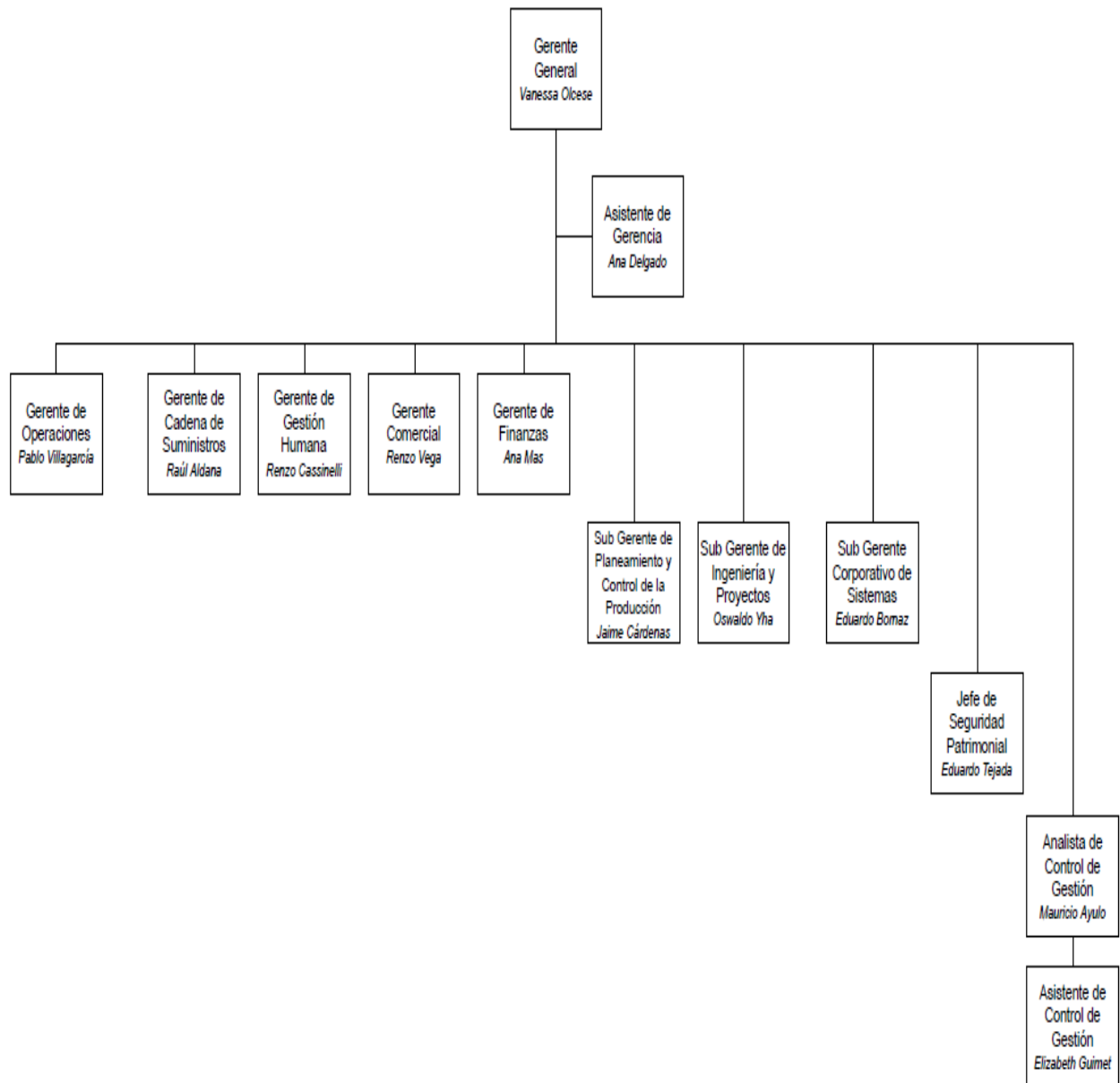


Figura 6
Fuente. Opp Film 2021.

Organigrama de Gestión Humana

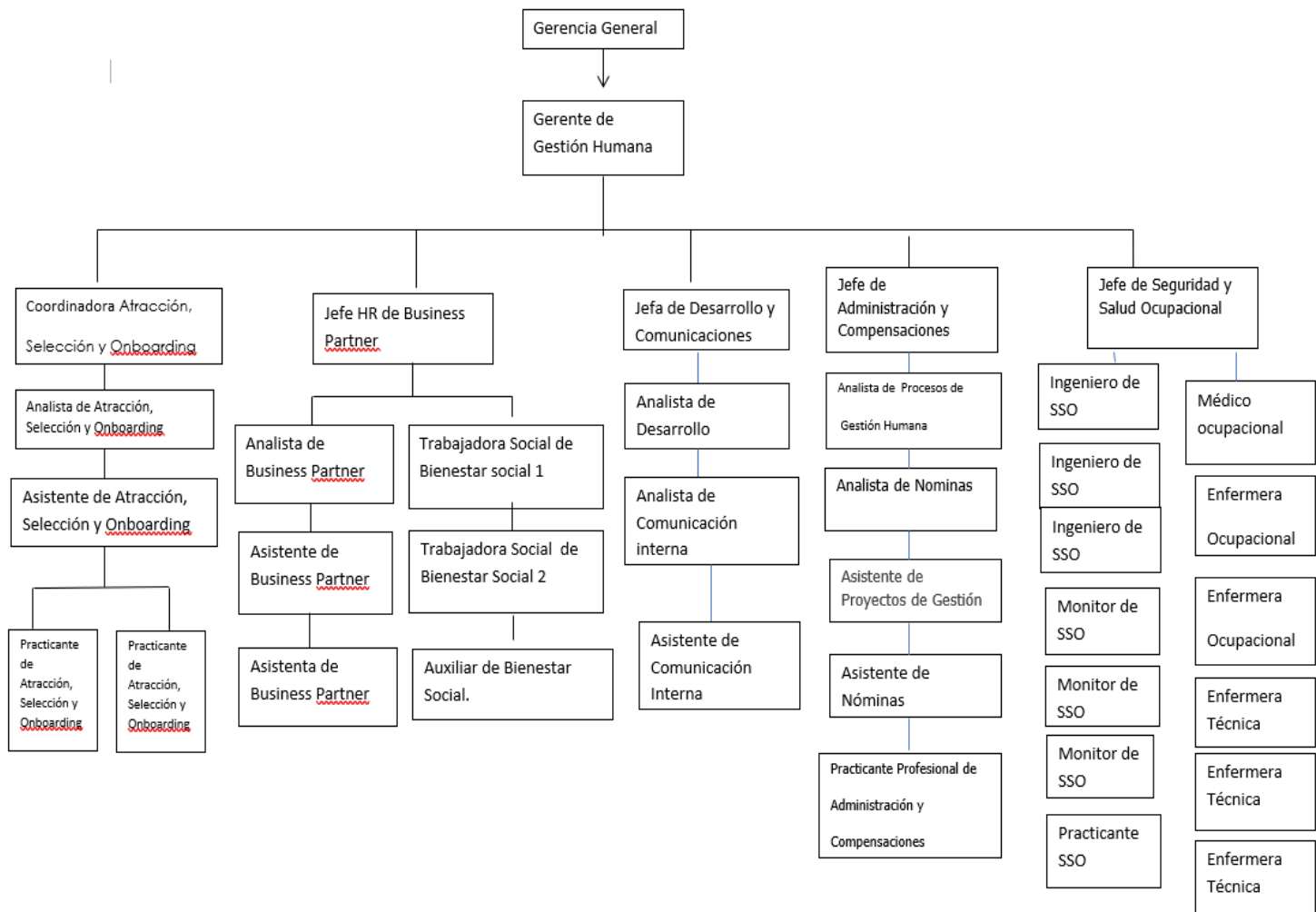


Figura 7
Fuente. Bienestar Social OPP FILM.

Organigrama de Gerentes, Sub Gerente y Jefes.



ORGANIGRAMA DE GERENCIA GENERAL

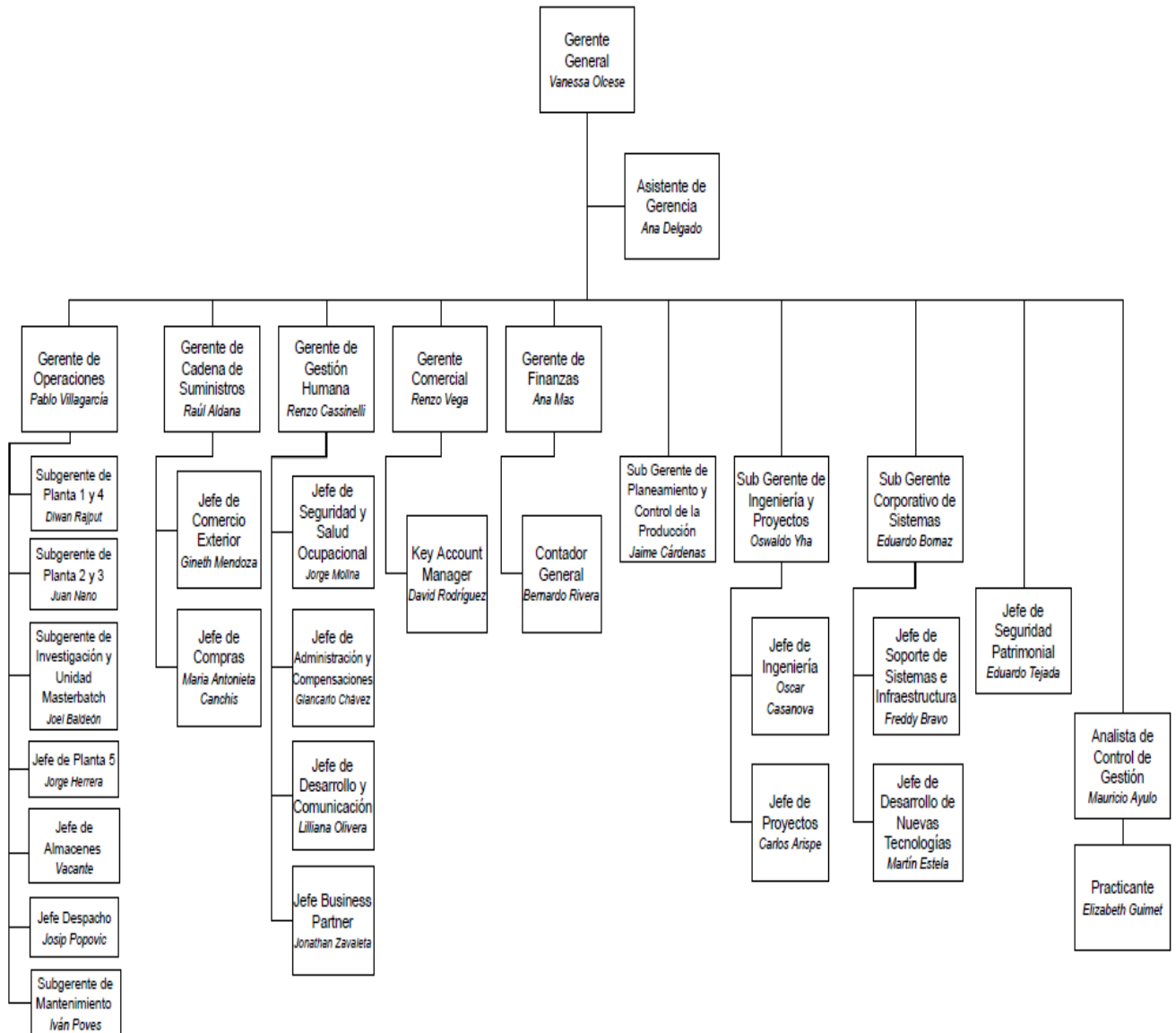


Figura 8
Fuente. Opp Film 2021.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

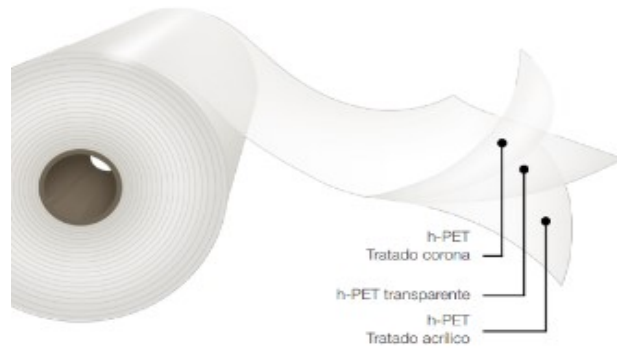
Opp Film y OBEN HOLDING GROUP produce y comercializa películas plásticas de alta calidad de polipropileno para empaques flexibles de consumo masivo y otras aplicaciones industriales. El polipropileno y polietileno, productos producidos en las plantas de OPP FILM PERÚ, son empleados en las envolturas de snacks, caramelos, galletas, helados, etiquetas de bebidas y productos de consumo humano en general. Por ejemplo, tenemos

Polipropileno Cast (CPP): Es una película de polipropileno sin orientación, de muy alta transparencia y flexibilidad. Es utilizado ampliamente en empaques flexibles para alimentos como pastas, verduras, frutas, café, etc.

Película Bio orientada de polipropileno (BOPP): Es una película con la mejor relación rendimiento/protección, lo cual la convierte en el producto de mayor preferencia para empaques flexibles en el rubro alimentos.

Principales características:

- Alta barrera a la humedad
- Alta transparencia y brillo
- Buenas propiedades mecánicas
- Buena sellabilidad
- Fácil de procesar (impresión, laminación)



BOPP

Figura 9
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 10
Fuente. Opp Film 2019.

Proceso de extrusión BOPP

BOPP: Polipropileno Biorientado

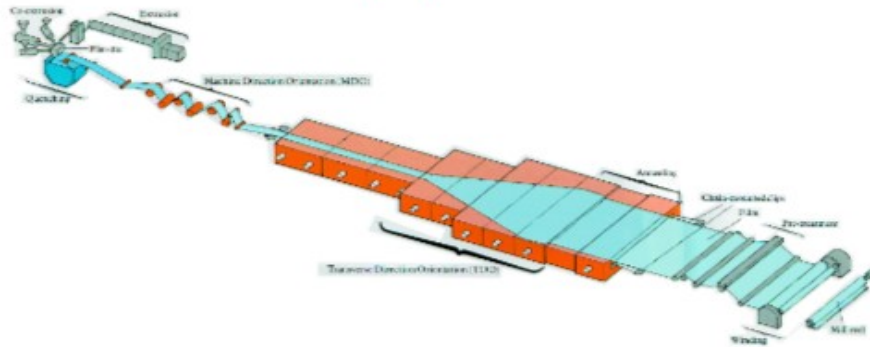


Figura 11
Fuente. Opp Film 2019.

Aplicación de películas BOPP



Figura 12
Fuente. Opp Film 2019.

BOPA: Es Película bi-orientada de poliamida de muy alta barrera. Es utilizado mayormente en empaques al vacío y en retornables.

Principales características:

- Tiene alta barrera al oxígeno
- Alta transparencia y brillo
- Buenas propiedades mecánicas
- Buena estabilidad térmica
- Fácil de procesar (impresión, laminación)



BOPA

Figura 13
Fuente. Opp Film 2019.

Proceso de extrusión BOPA

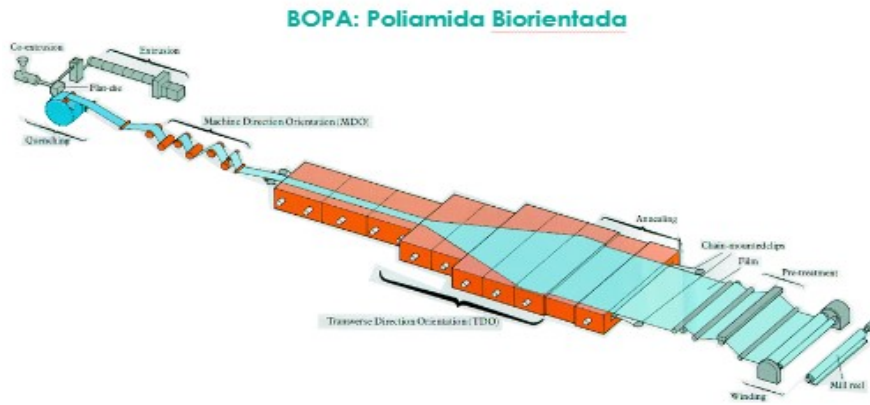


Figura 14
Fuente. Opp Film 2019.

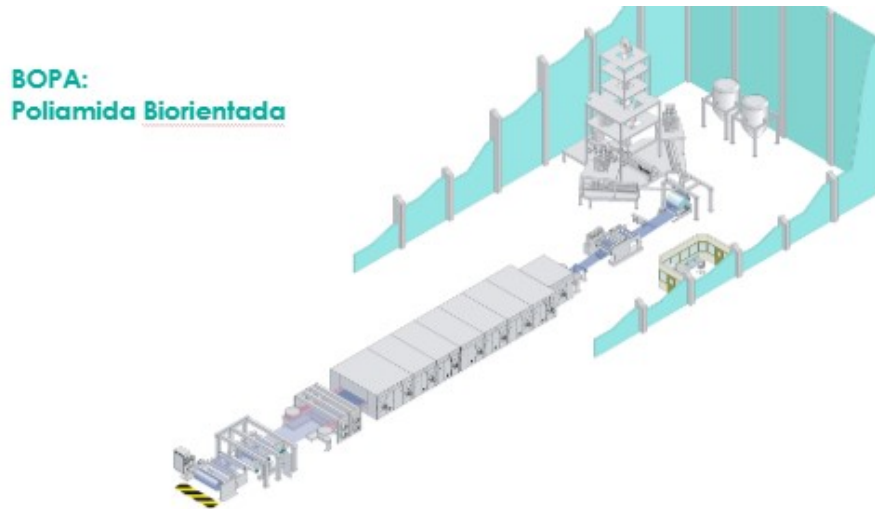


Figura 15
Fuente. Opp Film 2019.

Aplicación de películas BOPA



Figura 16
Fuente. Opp Film 2019.

BOPET: Película bi-orientada de poliéster, de alta resistencia térmica y rigidez. Sus principales usos están en stand-up pouches y en muy diversas aplicaciones industriales.

Principales características:

- Resistencia química y térmica
- Alta rigidez
- Excelentes propiedades de barrera a los aromas y oxígeno
- Excelente resistencia al impacto
- Alta transparencia y brillo (superior al Bopp).
- Es altamente reciclable
- Se produce en espesores muy delgados (10 micras)



BOPET

Figura 17
Fuente. Opp Film 2019.

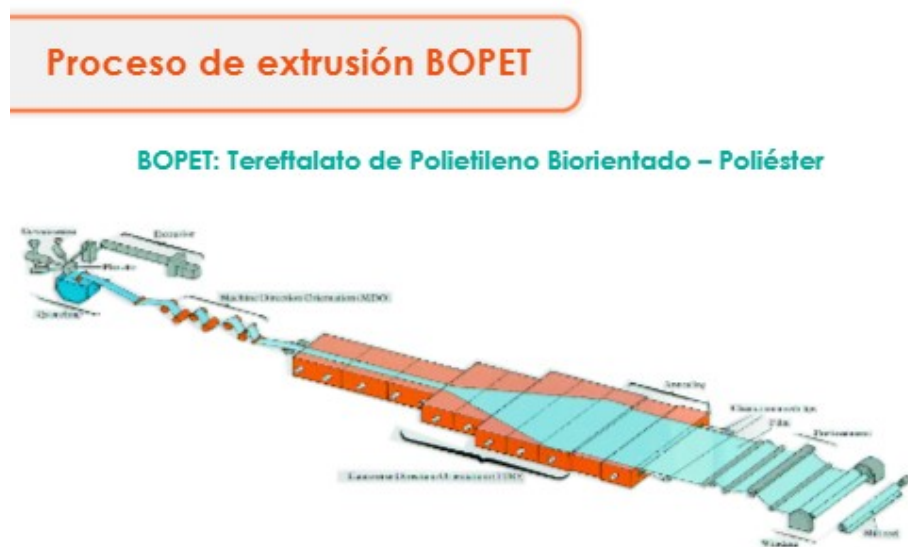


Figura 18
Fuente. Opp Film 2019.

Aplicación de películas BOPET



Figura 19
Fuente. Opp Film 2019.

Acabado MATE – BOPP y BOPET

- Acabado premium
- Bajo brillo
- Se logra creando una incompatibilidad de resinas que desvía la luz



Figura 20
Fuente. Opp Film 2019.

CAST

Principales características:

- Resistencia al Desgarro y a la punción
- Alta fuerza de sellado

Proceso de extrusión CAST

CPP: POLIPROPILENO CAST

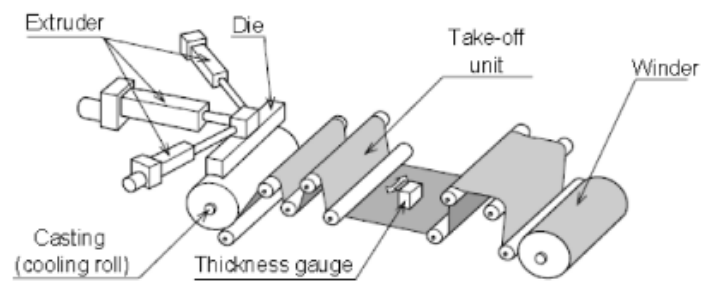


Figura 21
Fuente. Opp Film 2019.

Aplicación de películas CAST



Idóneo para empaclar panes

- Brillo
- Transparencia
- Diferenciación en góndolas



Nuestro CT

VS



Polietileno

Figura 22
Fuente. Opp Film 2019.

MASTERBATCH

¿Qué es?

Es un concentrado de aditivos, cargas o pigmentos dispersos en una base de resina plástica. La materia prima que se utiliza en la producción de Masterbatch tienen diversas presentaciones, pueden ser en forma de pellets, polvos, esferas y líquidos.

Principales características:

- Tiene forma de pellet cilíndrico
- Se utiliza en la producción de películas plásticas para darle propiedades y características funcionales.

MASTERBATCH - Materia prima



Figura 23
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 24
Fuente. Opp Film 2019.

Proceso de Recubrimiento / Coating: Presentar sustrato (BOPP, Metalizado BOPP o BOPET y papel) recubierto con EVA, Polietileno y aditivos.

Principales características:

- Puede tener un acabado mate o brillante.
- Está diseñada para ser empleada como capa interna para productos que requieren de excelente barrera a la luz, a la humedad y oxígeno.



Figura 25
Fuente. Opp Film 2019.

Proceso de recuperado: Área donde se procesan los residuos de la producción de láminas BOPP, BOPET, BOPA, CAST, Recubrimiento y Metalizado. La materia prima recuperada, se llena en sacos de 25 kg para BOPP y en Bigbag de 900kg para BOPET. El material recuperado se envía a otras plantas del grupo para hacer termoformados (Ecuador y Colombia).



Figura 26
Fuente. Opp Film 2019.

Inyectora:

Sirve para fabricar diferentes productos sólidos mediante la inyección directa de plástico.



Figura 27
Fuente. Opp Film 2019.

Corte y Empaque: Se desenrolla las bobinas de los procesos de BOPP, BOPET, BOPA, Cast, Recubrimiento y Metalizado, para ser cortado y rebobinado al mismo tiempo. Finalmente, es empacado y destinado a los clientes.

Corte y empaque



Figura 28
Fuente. Opp Film 2019.

Empaque



Insumos para empaque:

Para el empaque de las bobinas se utilizan diferentes insumos de empaque, los cuales se deben elegir según destino y tipo de material.

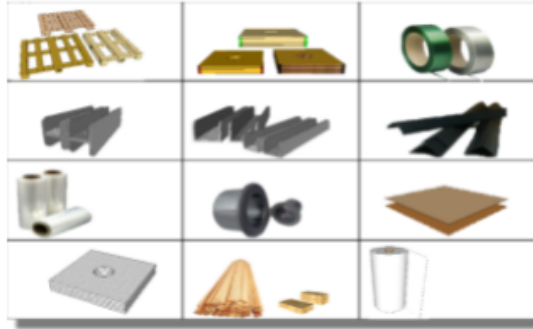


Figura 29
Fuente. Opp Film 2019.

Máquina de Extruir: La materia prima (resina plástica / pellets) se funde por acción de altas temperaturas superiores al punto de fusión (cambio de fase de sólida a líquida) del plástico.



Materia prima:
Resina plástica / Pellets

Figura 30
Fuente. Opp Film 2019.

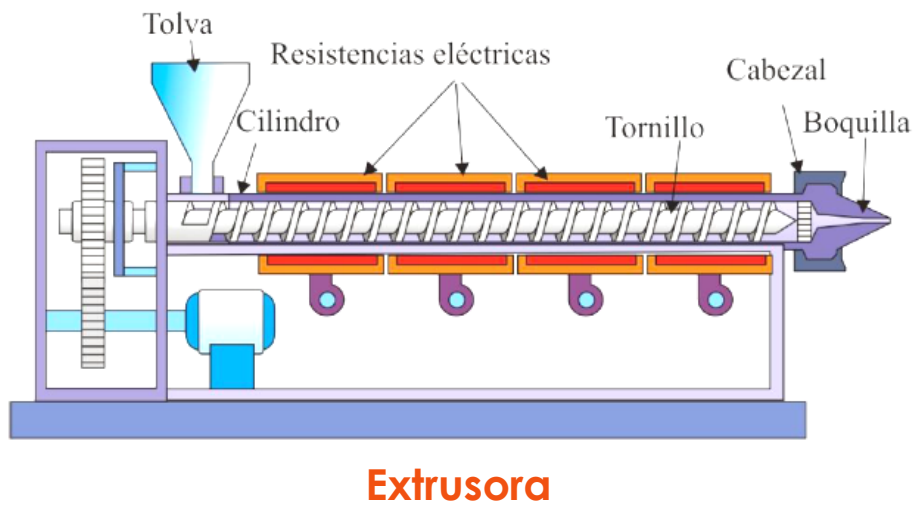


Figura 31
Fuente. Opp Film 2019.

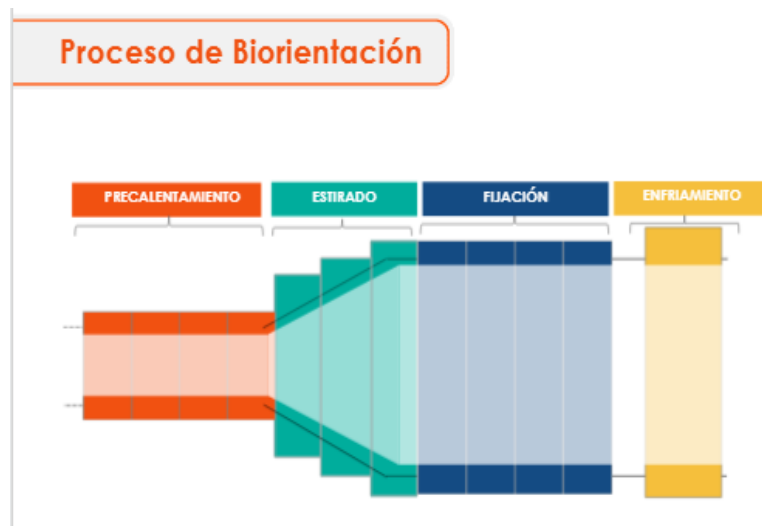
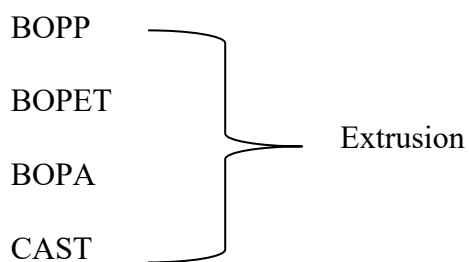


Figura 32
Fuente. Opp Film 2019.

Nuestros principales procesos son:

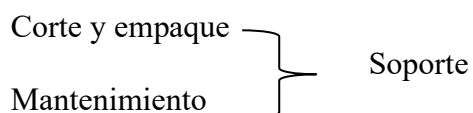


Masterbatch

Recubrimiento

Metalizado

Recuperado



1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

La empresa OPP Film S.A y Oben Holding Group, se encuentra ubicado en el kilómetro 33 de la Panamericana Sur en Av. San Pedro Mz. B lote 48-A Lurín, Actualmente cuenta con cinco plantas las cuales son: planta 1 y 4; planta 2 y 3 estos son ubicados en el Distrito de Lurín- Provincia de Lima y la planta 5 en el Distrito de Chilca - Provincia de Cañete con N° 15870.

La ubicación de la Empresa OPP FILM – LURIN. Planta 1 y 4; planta 2 y 3.

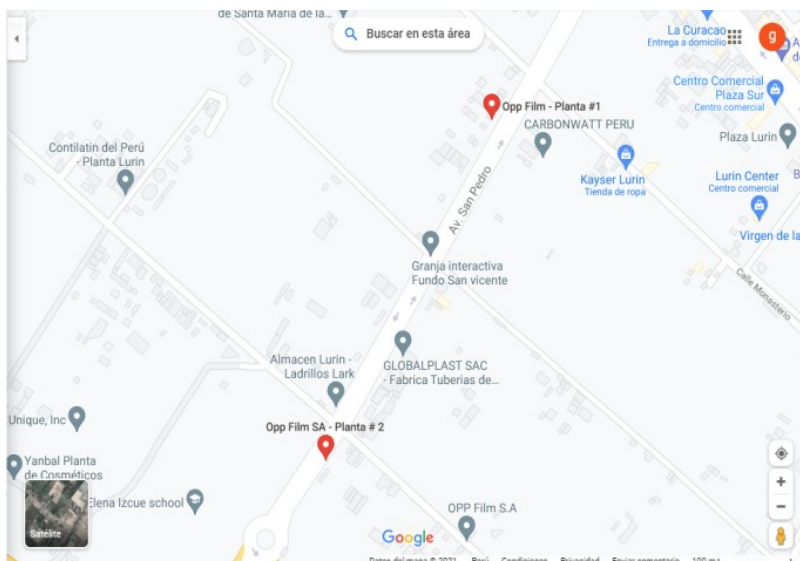


Figura 33
Fuente. Google Maps.

La ubicación de la Empresa OPP FILM en Chilca. Planta 5

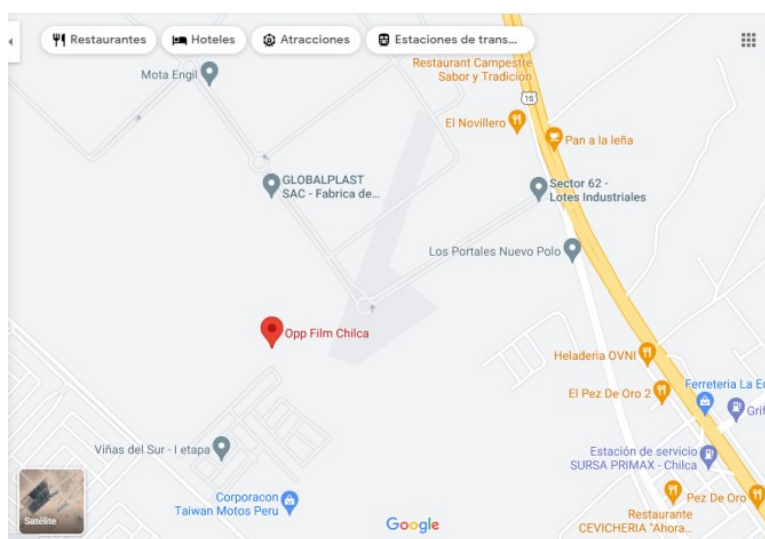


Figura 34
Fuente. Google Maps.

Ubicación por área de planta 1 y 4.

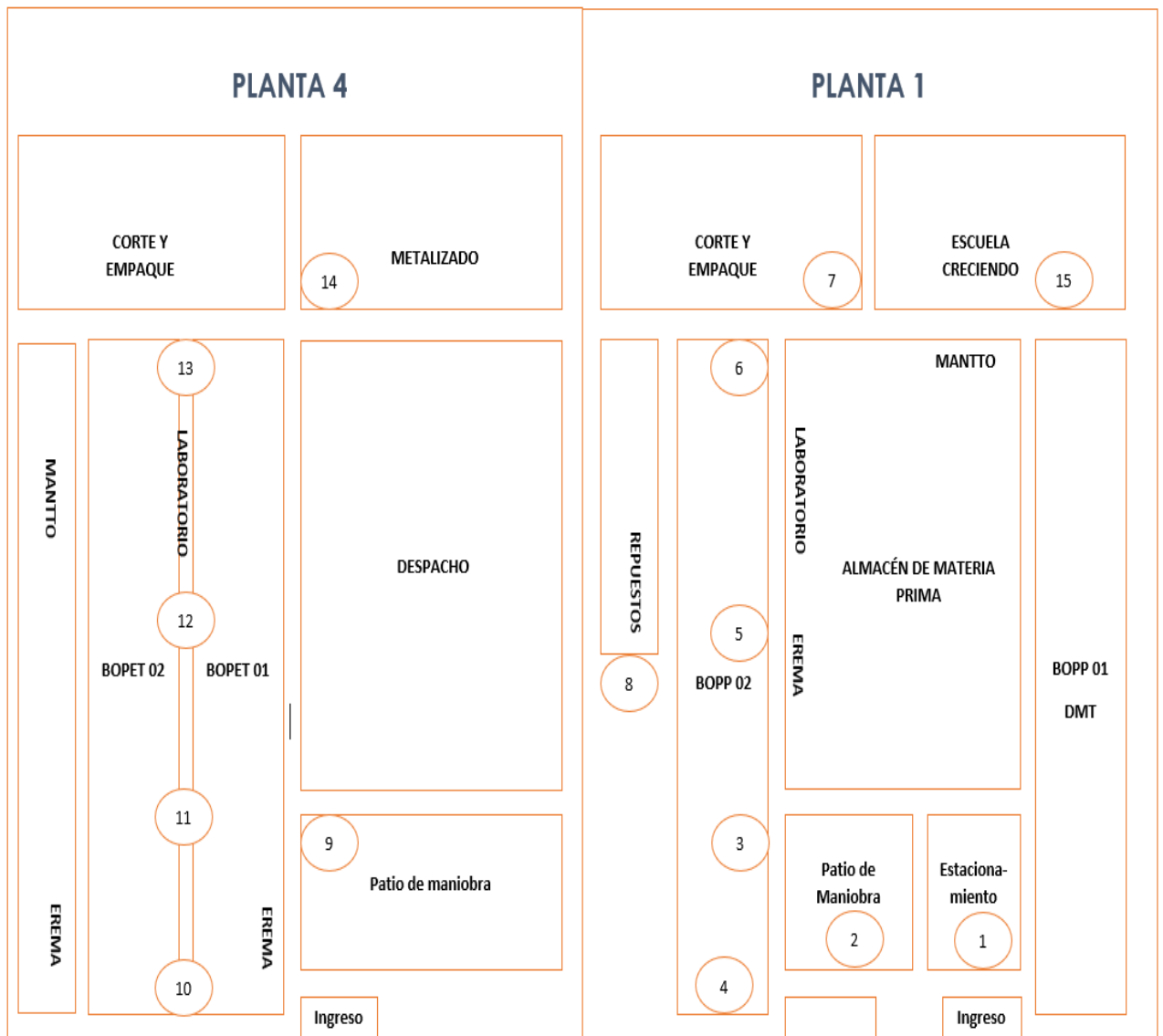


figura 35
Fuente. Opp Film 2021.

Ubicación por área de planta 2 y 3.

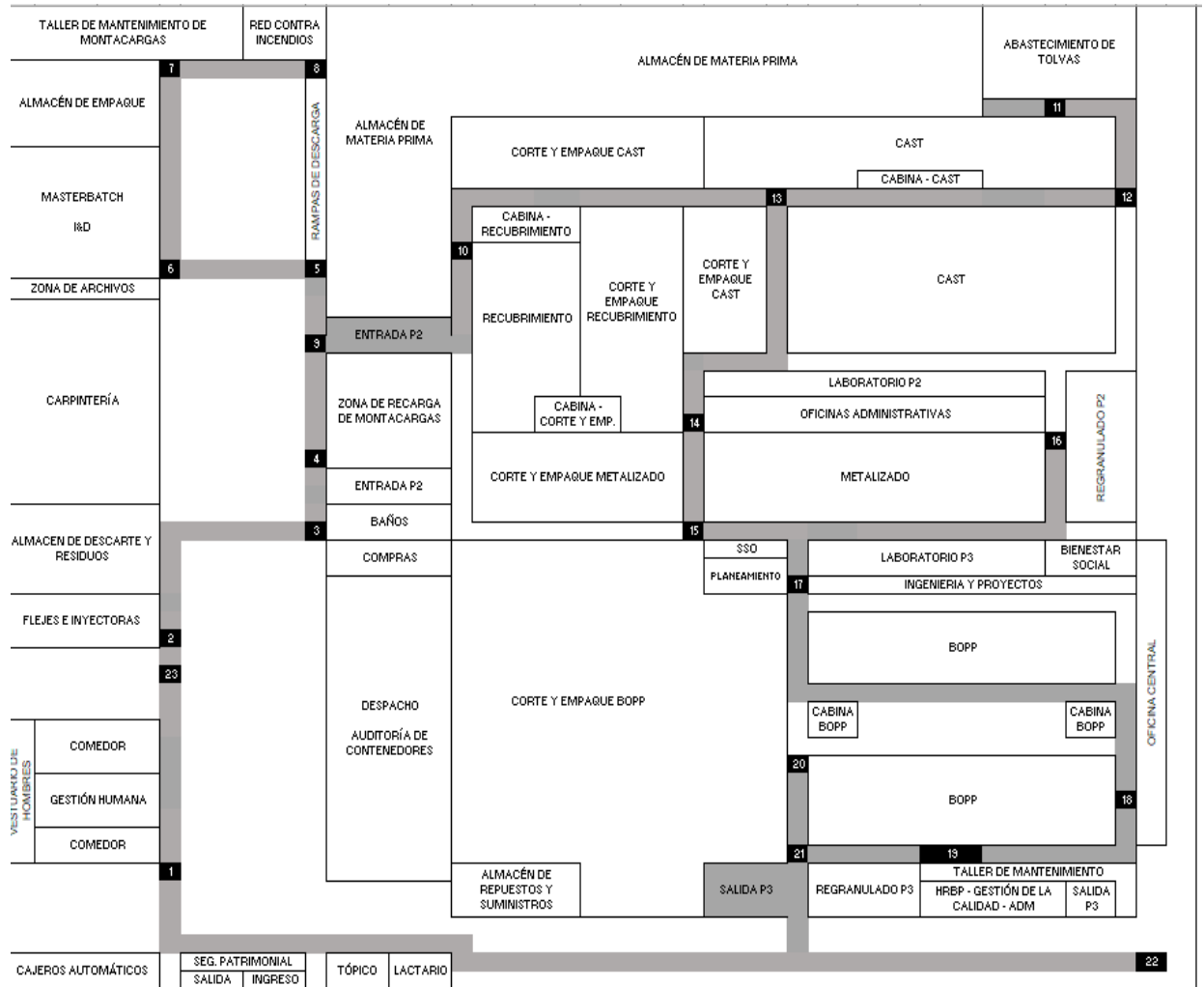
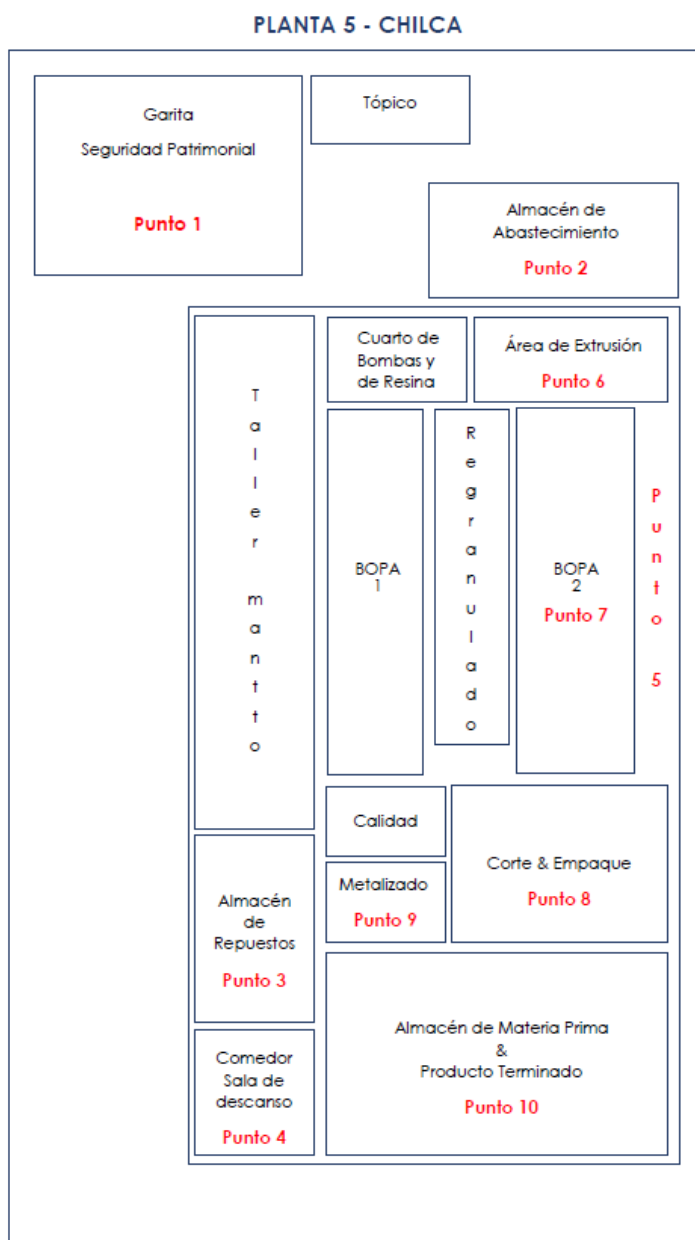


figura 36
Fuente. Opp Film 2021.

Ubicación por área de planta 5.

figura 37
Fuente. Opp Film 2021.



El contexto socioeconómico del Distrito de Lurín es de clase media, tiene un sistema industrializado, su economía se basa en contar con plantas de fabricación de productos alimenticios, producción de productos plásticos para empaques flexibles de alimentos, actualmente están ubicados diferentes empresas como (Cerámicas San Lorenzo S.A., Unique S.A., Fábrica de explosivos EXSA S.A, Empresa Sapolio, Empresa surpack, Empresa Opp Film, entre otros) generando empleabilidad para los pobladores de Lurín y anexos. Asimismo, tiene un sistema agropecuario crían ganados para producir lácteos y comercialización de animales para el consumo humano, entre otros. En Lurín cuentan con una gran cantidad de trabajo informal como ambulantes buscando la manera de seguir adelante. El atractivo turístico también forma parte de su sistema económico debido que cuentan con zona arqueológica de Pachacamac ubicado en la Antigua Carretera de la Panamericana Sur Km. 31.5 del Distrito de Lurín Departamento de Lima. Asimismo, en este centro arqueológico está ubicado el santuario de Pachacamac donde acuden habitantes de todo el Perú y del extranjero.

Según el Ministerio de Cultura afirma “La palabra Pachacamac proviene de dos palabras quechua, la primera “Pacha” significa tierra y la segunda “qamac” significa alma, así Pachacamac era el alma de la tierra, el que anima al mundo o Señor de los Temblores. El Museo de Sitio del Santuario de Pachacamac es uno de los 52 museos del Ministerio de Cultura; fue fundado en 1965 por Arturo Jiménez Borja con el objetivo de preservar y exponer el material arqueológico recuperado durante las excavaciones realizadas por investigadores nacionales y extranjeros”.

Actualmente, el Museo de Pachacamac continúa cumpliendo con su objetivo y trabaja para acercar a la comunidad con su patrimonio cultural, mediante la investigación, conservación, exhibición del monumento, restos arqueológicos y de los materiales culturales recuperados de manera atractiva y educativa para que diversos visitantes puedan acudir y conocer del atractivo turístico. En todo el año miles de turistas visitan este centro arqueológico para conocer más de nuestra historia.



Figura 38

Fuente. Ministerio de Cultura.

<http://pachacamac.cultura.pe/>

Otro sistema de comercio es que cuenta con la playa San Pedro, esta Playa, ha sido por muchos años, una de las favoritas, por no decir la más popular, del distrito de Lurín. Aquella es visitada con mayor frecuencia durante el verano, época en que tanto residentes como vecinos y turistas, acuden al balneario en busca de sus refrescantes aguas, y su agradable entorno. Alrededor de Playa San Pedro es posible encontrar un aproximado de 46 restaurantes que, especialmente durante el verano, ofrecen sus servicios a los visitantes, interesados en consumir la más rica comida marina, hecha con productos frescos del fértil mar peruano.

La Playa San Pedro recibe dicho nombre en honor al patrón Distrital de Lurín que es homenajeado anualmente cada 29 de junio, tanto en el distrito, como en la playa, donde se realizan procesiones del Santo patrón. Por lo tanto, Lurín no solo tiene la playa de San Pedro si no también la Playa Arica y Pulpos ubicados en el Km 40. Este es un sistema económico latente que influye en el ingreso económico de la población generando empleos, comercio y turismo. Cada año el Distrito de Lurín recibe a gran cantidad de personas. Actualmente este atractivo turístico ha sido afectado por el Covid debido que las playas fueron cerradas y muchas personas tuvieron que dejar de trabajar ocasionando desempleo debido que el turismo era su fuente de ingreso económico.

Para inicios del 2021 las nuevas disposiciones de gobierno indico que se abrían el ingreso a las playas con nuevos protocolos de ingreso, en ese momento los comerciantes abrieron sus puestos aplicando los protocolos de bioseguridad. Generando esperanza de que la situación mejore para tener más oportunidades de negocio.

1.4 ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO

El área de Gestión humana liderado por Renzo Cassinelli Cassinelli como gerente busca la manera de mantener y sacar adelante al área, gestiona interviene y canaliza a todo el grupo contando con cinco área, la primera es Atracción, Selección y Onboarding teniendo como función principal en reclutar personal operativo y/o administrativo para formar parte de la organización, aplican una entrevista y evalúan el curriculum del trabajador , luego al obtener el resultado si el trabajador califica como apto se comunican con él, para que pase por sus exámenes ocupacionales y luego solicitan todo los documentos de sus familiares directos.

Seguidamente al ingresar su primer día en la empresa reciben su inducción, le asignan su casillero y lo presentan ante su área de trabajo.

La segunda área es Bienestar Social encargados de brindar servicios de atención al colaborador sobre los procesos de afiliaciones en EsSalud como afiliación a conyugue, concubino, madre gestante, hijo menor de edad, hijo mayor de edad con algún tipo de incapacidad, también procesamos la lactancia que consiste en entregar un subsidio económico a la madre tras el nacimiento de su menor hijo también tenemos a cargo los seguros de SCTR (Seguro Complementario de Trabajo en Riesgo) nos encargamos de efectuar la afiliación de todo el personal para que cuenten con este seguro en casos de accidente de trabajo, asimismo somos los responsables de afiliar al seguro de Vida Ley del personal administrativo y operario como un tipo de seguro de vida en caso de un siniestro , este seguro solo es cubierto por muerte natural , muerte a causa de un accidente y por una invalidez total y permanente a causa de un accidente del trabajador titular. También somos los encargados de afiliar al Seguro más Vida EsSalud al personal que se encuentre en planilla, este seguro es opcional es decir no es obligatorio debido que el seguro es asumido por el mismo trabajador en lo cual solo tiene cobertura por muerte a causa de un accidente del trabajador titular, mientras que en el seguro FOLA es dirigido para todos los practicantes pre y profesionales, solo tiene cobertura de salud , y finalmente nos encargamos de los procesos de afiliación a la EPS (Entidades Prestadoras de Salud) este seguro es opcional por el trabajador debido que asume el costo de la cobertura de salud. Estas gestiones que realiza Bienestar Social tienen como finalidad garantizar la cobertura del seguro social para los colaboradores y su familia. Asimismo, nos encargamos de realizar las diversas actividades como día de la amistad, día del padre, día

de la madre, día del trabajador, día de la secretaria y la navidad del niño, entre otras actividades asignadas por Gerencia General.

Asimismo, gestionamos las licencias de paternidad, licencia por duelo y licencia por enfermedad grave de alguna familia, también orientamos en los beneficios que se brinda a los trabajadores como Campañas escolares trabajamos con Tai Loy y Navarrete consiste en entregar vales escolares que son descontados por planilla y prestamos por salud y/o sepelio de acuerdo con la política de la empresa. También somos los responsables de ingresar los descansos médicos al sistema y gestionar los Canjes de validación de Certificado médico particular en el CEVIT de EsSalud para posteriormente solicitar el reembolso para el empleador. Gestionamos los subsidios por maternidad, enfermedad común, accidente de trabajo y accidente común a través de la plataforma Viva EsSalud. Realizamos las visitas domiciliarias, vistas hospitalarias y redactamos el informe social.

La tercera área es Desarrollo y Comunicación se encargan de la difusión de mensajes a través del correo Opp Contigo, periódico mural, carteleras, WhatsApp supervisores, Intranet Oben Contigo entre otros con el fin que el personal de la empresa este informado de las últimas noticias que suceden dentro de la organización. Asimismo, se encargan del patrocinio por SENATI, capacitaciones, y los encargados de realizar la “Feria de Mejora Continua” donde los colaboradores de diversas áreas presentan proyectos de mejora como resultado del compromiso por alcanzar la excelencia en tareas y procesos del día a día.



Figura 39
Fuente. Opp Film 2019



Figura 40
Fuente. Opp Film 2019.

La cuarta área es Administración y Compensaciones tiene como principal función revisar la marcación del personal de la empresa, entregar los fotocheck, gestionar las boletas de pago, horas extras, registro de vacaciones, registro de cupón de cumpleaños, registro de cupón de 4 horas libres/ día libre, registro de cambio de turno, contratos de trabajo, CTS, declaración en plame SUNAT, afiliación AFP y ONP, recepciona las cartas de renuncia, renovación de contrato de trabajo entre otros.

La quinta área es Seguridad Ocupacional son los encargados de velar por la seguridad del personal y evitar accidente de trabajo. Revisar el cumplimiento de los Epps puestos en el personal operario, gestionar el traslado de algún personal accidentado, realiza los reportes de accidente. Trabaja juntamente con el área de tópico quien se encarga de evaluar la salud médica del trabajador y si amerita el traslado a la clínica para una atención más compleja.

1.5 MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Desarrollar, producir y comercializar películas plásticas para empaques flexibles y productos complementarios, con compromiso, calidad y eficiencia.

Visión

Ser líder mundial en la producción de películas plásticas para empaques flexibles.

Asimismo, tenemos nuestros pilares estratégicos como Business Partner y Bienestar Social:



Figura 41
Fuente. Opp Film 2021.

CAPITULO II

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

2.1 Actividad profesional desarrollada

La oficina de Bienestar Social depende administrativamente de G.H y este ultimo de Gerencia General, los procesos administrativos como pagos de seguros se solicita la aprobación y revisión primeramente del área de Compensaciones, luego la aprobación del Gerente de Gestión Humana para posteriormente ser entregados al área de Tesorería para generar el pago y termina con el área de contabilidad donde procesa la factura y este es enviado a la aseguradora. Estos pagos de seguros son Vida Ley administrativo y operario, Formación Laboral Juvenil (FOLA) es un seguro para practicantes pre y profesionales, seguro complementario de trabajo en riesgo (SCTR) y Entidades prestadoras de salud (EPS) todo lo gestiona Bienestar social. Asimismo, las actividades y/o celebridades se necesita la coordinación y revisión y aprobación del jefe de Business partner, para posteriormente la propuesta ser presentado al Gerente de Gestión Humana y termina con la aprobación de Gerencia General.

Asimismo, realizamos programas para las diferentes actividades

AREA RECREATIVA- DEPORTIVA

Objetivo:

Promover la recreación, diversión y relajamiento, de los trabajadores y familia, facilitando la socialización e integración.

Vacaciones Divertidas: En el mes de enero del 2020 se presentaron varias propuestas a Gerencia Humana y Gerencia General, quedando aprobado el programa de “Visita al fundo San Vicente” que queda en el Distrito de Lurín como cantidad aproximada de participación es de 50 a 60 niños más un acompañante. Las gestiones administrativas para solicitar la compra de boletos de entrada y loncheras lo gestiono directamente Bienestar Social. La compra de loncheras se gestionó con un proveedor indicando que contenga el logo de la empresa y los productos como agua mineral, galletas y frutas se solicitó la compra directamente con el área de tesorería. El programa tiene como objetivo compartir un momento de alegría entre los colaboradores y sus hijos. Las vacaciones divertidas consisten en invitar al trabajador y sus hijos a que puedan participar de la visita al Fundo San Vicente. El día que se realiza la visita se recepciona a la familia del colaborador y se brinda una

pequeña lonchera para su refrigerio. Asimismo, brindamos las entradas para que disfruten de los juegos, conozcan animales, plantas entre otros.

Este programa permitió compartir un momento con la familia de los colaboradores y que ellos sientan que nos preocupamos por la diversión de su familia, para el año 2021 se suspendido el programa debido al covid 19.



Figura 42
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 43

Fuente. Opp Film 2019.

Campeonato de futbol

Se realizó en el mes de junio del 2019 este evento llamado como “la copa de la seguridad”, consiste en que cada área arma su equipo futbol, en ese año se logró obtener a la participación de 30 equipos, para realizar el programa se solicitó la aprobación de Gerencia humana y Gerencia General para llevarse a cabo en el lugar “El Santo que Pica”, se coordinó con la participación de un árbitro y con dos jurados para evaluar el puntaje de participación de cada equipo.

Las bases del campeonato fueron elaboradas por Bienestar Social y el arbitro:

- En la Inauguración del Campeonato se otorgará 1 punto, a los equipos que se presenten ese día con un Mínimo de 6 jugadores y se encuentren debidamente uniformados en la Juramentación dentro del Campo Deportivo. En caso de que estén 6 jugadores en turno, igual sumarán el punto previa revisión de marcación y confirmación con su jefe inmediato.
- En la Inauguración del Campeonato se otorgará 1 punto adicional, a los equipos que se presenten ese día con una Pancarta resaltando el Nombre de su Equipo que debe contener el valor Compromiso.
- En la Inauguración del Campeonato se otorgará 1 punto adicional, a los equipos que tengan la mejor barra.
- El equipo con el nombre más creativo, tendrá un reconocimiento el día de la Inauguración.
- Los jugadores inscritos en los equipos, deben tener vínculo laboral en planilla con la empresa como mínimo 3 meses anteriores al inicio del Campeonato. (Aportaciones a EsSalud por OPPFILM meses de agosto, Julio y junio 2019). Los practicantes no cumplen con este requisito, por lo cual no podrán participar en el evento como jugadores.
- No se permitirá la inscripción de un jugador en 2 equipos, el jugador debe definir con las Trabajadoras Sociales en que equipo participará, con la anticipación respectiva, caso contrario no podrá jugar.
- Sólo será válido los cambios posteriores de Jugadores por: situación de renuncia o Descanso Medico prolongado, y el nuevo jugador que reemplazará debe cumplir con vínculo laboral en planilla 3 meses anteriores a la fecha de su inscripción. Los cambios de jugadores solo se aceptarán por esas 2 razones, no aplica a cambios posteriores el cambio de turno.
- Los cambios señalados en el punto 9, debe solicitarlo el delegado quien deberá comunicar el reemplazo a las Trabajadoras Sociales días u horas antes de comenzar su encuentro y NO

se realizarán cambios en la cancha deportiva minutos antes de empezar el juego. Tener en cuenta que su reemplazo no podrá haber sido jugador de otro equipo de lo contrario no se procederá con la solicitud.

- Los colaboradores que se encuentren con descanso médico prolongado no podrán participar en el campeonato 2019, a fin de no poner en riesgo su recuperación y su salud, el delegado debe buscar su reemplazo cumpliendo con lo detallado en el punto 7 y 9.

- Todos los jugadores deben mostrar su DNI antes de cada partido es OBLIGATORIO. Aquel jugador que no facilite esta documentación no se le será permitido jugar en el encuentro.

- Los equipos se presentarán correctamente uniformados, con los uniformes deportivos entregados por Gestión Humana. Los delegados deben velar por el cumplimiento de lo señalado. No se permitirá a ningún equipo que se presente con uniformes diferentes a los entregados por la empresa, de ser así perderá el encuentro.

- En el caso de suplantar a un jugador por otro, el equipo perderá el encuentro y se le descontará 1 punto.

- Los equipos estarán compuestos por 6 jugadores y 4 suplentes, siendo un total de 10 integrantes, el delegado es considerado jugador o suplente del equipo si se encuentra dentro de la lista de jugadores.

- Los equipos pueden estar conformados por jugadores del mismo turno, no es requisito que sea de la misma área. Es necesario que sean del mismo turno para que no tengan inconvenientes en la programación de partidos.

- La programación de partidos son programados fuera del horario de labores, a fin de no afectar las responsabilidades de su puesto de trabajo.

- Los grupos se definirán por sorteo.

- Por ser una actividad deportiva, cualquier accidente que ocurra dentro de la cancha o camino hacia ella no será considerada como accidente de trabajo debido a que las actividades se realizarán fuera de la jornada laboral habitual y en todo caso para su atención el colaborador deberá acudir al centro de EsSalud que le corresponda.

- Los reclamos sólo podrán efectuarse por el delegado al finalizar el partido.

- Para efectos del control del tiempo, la única persona autorizada será el árbitro del partido y sus fallos serán inapelables.

- El jugador al que se le saque una tarjeta roja no podrá jugar el siguiente partido, el jugador que acumule 2 amarillas no podrá disputar el siguiente partido.
- El jugador al que se le saque una tarjeta roja no podrá jugar el siguiente partido, el jugador que acumule 2 amarillas no podrá disputar el siguiente partido.
- Los partidos están conformados por dos tiempos de 20 minutos cada uno, y 5 minutos de entre tiempo.
- Sólo se darán 5 minutos de tolerancia respecto a los horarios anunciados. Si pasados estos cinco minutos no está presente un equipo se le dará por perdido el partido por dos a cero.
- Ningún jugador podrá jugar si tiene síntomas de haber tomado alguna bebida alcohólica durante el desarrollo.



Figura 44
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 45
Fuente. Opp Film 2019.

Celebración por el Día de la amistad:

En el mes de febrero del 2020 se realizó un evento que consiste en entregar cremoladas al personal administrativo y operario, se gestionó con un proveedor contando con la participación de tres muñecos disfrazados de corazones simbolizando el día de la amistad y personal para la atención del reparto. Las gestiones administrativas para pagos a proveedores se realizaron previa aprobación de Gerencia. En el año 2021 no se realizó ningún evento debido a la pandemia y solo se otorgó brindando una gaseosa y su helado a todo el personal de Opp Film.



Figura 46
Fuente. Opp Film 2020.



Figura 47
Fuente. Opp Film 2020.

Tour OPP 2020

Este programa consiste en invitar a la familia de los trabajadores a conocer el lugar de trabajo que realiza el colaborador en planta, conocer los insumos que produce y como es su procesamiento. En este programa contamos con el apoyo del área de seguridad ocupacional para brindar los Epps respectivos y coordinar con el área para evitar el transporte de montacargas y evitar cualquier accidente, asimismo se brindó un pequeño compartir como refrigerio al terminar la visita. En el año 2020 y 2021 se suspendieron las actividades debido a la pandemia.



Figura 48
Fuente. Opp Film 2020.



Figura 49
Fuente. Opp Film 2020.



Figura 50
Fuente. Opp Film 2020.



Figura 51
Fuente. Opp Film 2020.



Figura 52
Fuente. Opp Film 2020.

AREA CIVICO – INSTITUCIONAL- RELIGIOSO

Objetivo:

Desarrollar actividades conmemorativas que reafirmen valores y fomenten la interacción, solidaridad e integración del colaborador, familia y empresa.

Celebración por el día del padre

En el año 2019 se realizó un evento en la empresa se buscó proveedores que alquilen juegos de mesa para que participen todos los papas de Opp Film y se contrató a un animador para incentivar la participación de los trabajadores. Cada juego que participaban había ganadores para el primer y segundo puesto. El responsable del evento es Bienestar Social donde gestiona, interviene y evalúa los procedimientos de pagos a los proveedores y hasta la realización del evento. En el 2020 se suspendieron los eventos debido a la pandemia.

En el año 2021 se retomaron las celebraciones contando con los protocolos y distanciamiento social, para este año se gestionó la aprobación de contar con tres animadores vestidos de payaso e incentivar a los papas a jugar individualmente los juegos de su niñez como concurso de glotonas, ula ula, trompo, yoyo, salta sogas entre otros, cada juego contaba con dos ganadores y se les entregaba su respectivo premio. Los protocolos que se tomaron son los siguientes: contar con dispensadores de alcohol, el trabajador debe usar doble mascarilla y cada juego debe tener una distancia de dos metros cada uno. Asimismo, se gestionó la compra de chimpuneras como obsequio por el día del padre.



Figura 53

Fuente. Opp Film 2019.



Figura 54
Fuente. Opp Film 2019.

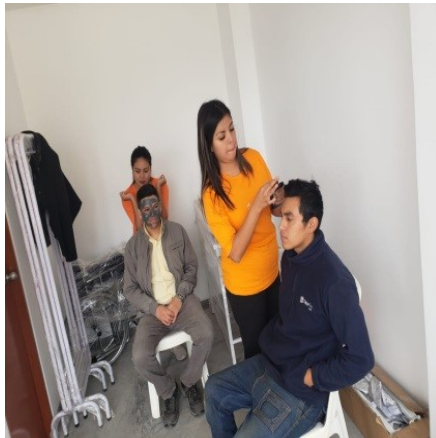


Figura 55
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 56
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 57
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 58
Fuente. Opp Film 2021.



Figura 59
Fuente. Opp Film 2021.



Figura 60
Fuente. Opp Film 2021.

Celebración día de la madre:

En el año 2020 se suspendieron las actividades debido a la pandemia sin embargo para el año 2021 se innovo una celebración diferente, consiste en enviar al domicilio de la colaboradora un arreglo floral a cada mamá con una planta bambú en maceta, las gestiones se realizaron contando con un proveedor para el reparto de los obsequios, asimismo se coordinó la realización de clases de baile por zoom contando con la participación de un profesor de baile. De tal modo que se compartió el enlace de zoom para que las mamás puedan participar y disfrutar un momento. Esta iniciativa lo presentamos con el objetivo de crear nuevos lazos de acercamiento con las madres que realizan home office.



Figura 61
Fuente. Opp Film 2021.



Figura 62
Fuente. Opp Film 2021.



Figura 63
Fuente. Opp Film 2021.

Navidad del Niño:

Todos los años se celebra la navidad del niño a excepción del 2020 se suspendió todo debido a la pandemia. Sin embargo, en el 2019 se llevó acabo dicho evento realizando en el mes de diciembre, el evento consiste contratar a un proveedor para que organice la fiesta esto se llevó a cabo en la hacienda las Zikas que se encuentra ubicado en Pachacamac. Todos los años se elige una temática para celebrar el evento en ese año la temática fue “UNIDOS SOMOS MAS SEGUROS” El área de bienestar social se encarga de realizar las gestiones internas y externas como, por ejemplo:

- El regalo de navidad de los niños se compra con dos meses de anticipación debido a la cantidad de niños que tenemos en la empresa, la compra tiene un proceso primero se cotiza los regalos en el centro de Lima, se gestiona el dinero, se realiza la compra y luego se recoge los juguetes para ser llevados a la empresa. Cuando las compras están hechas solicitamos el apoyo de personal para la envoltura de regalos y separarlos por edades. Estos juguetes son puestos en la caja para ser llevados a la hacienda donde se va a realizar la fiesta.
- Bienestar social gestiona la presencia de una ambulancia, un médico y un enfermero por si hubiera algún tipo de accidente.
- Ese día se entrega los tikes de consumo para los hijos de los trabajadores y su familia como gaseosa, helado, canchita y pan con pollo.
- También los niños tienen la oportunidad de participar en las gincanas donde los ganadores eligen sus premios.
- Todos los niños participan del show navideño con diversión y participación de todos los muñecos.
- La hacienda contaba con piscina para niños donde muchos de ellos se bañaron.
- Al terminar la fiesta navideña cada niño se acerca a recibir su regalo y pack de dulces que es entregado por el área de gestión humana.

Presupuesto:

Inversión Navidad 2019			
Detalle	Cantidad	Costo U.	Costo Soles
Evento en Local, Show Infantil, Snacks, decoración, tarjetas de invitación.	639	54.62	34,907.40
Compra de Juguetes	639	10.95	7,000.00
Pack de Dulces	650	4.62	3,003.33
			44,910.73

Tabla 01
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 64
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 65
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 66
Fuente. Opp Film 2019.

AREA CULTURAL

Objetivo:

Informar y dar a conocer los objetivos, la misión, visión y servicios de la empresa, propiciando la comprensión y compromiso de la familia con la institución

Evento fin de año

Se realizó en el año 2019 en la hacienda SIKAS en Pachacamac, para este evento se realizó varias coordinaciones, por ejemplo:

- Se gestionó con la empresa Román para trasladar al personal operario y administrativo para la participación de la fiesta.
- Se contrató a la hacienda sikas para que realice el evento completo como música, mozos, almuerzo, bailes y animadora.
- Se realizan sorteo de electrodomésticos por fin de año
- Se premia a los trabajadores que tienen más de 10 años de experiencia
- Se obsequia a las personas que son con contribución destacada

Presupuesto: Sikas Eventos 2019/ Productora Conectados	
900 personas - Personal de Opp	
Alquiler de Local (áreas verdes, toldo con tela organza, pista de baile, grupo electrógeno, equipo de sonido DJ+ escenario, 90 mesas vestidas redondas y 900 sillas metálicas)	
900 Pisco sour para brindis	
900 platos servido en mesa ¼ de pollo al cilindro, 250 gramos de costillar al cilindro, chorizo con papas salteadas, choclo y ensalada fresca	
900 Picarones (2 estaciones)	
900 Helados jet (1 estación)	S/. 70,635.00
1700 Gaseosa de medio litro (2 estaciones)+ 100 botellas de agua pura	
2700 vasos de Cerveza de 500 ml (4 estaciones con 2 personas c/u)	
06 baños para hombres y 06 baños para mujeres (4 encargados)+ 4 baños Portátiles	
Seguridad (1 policía + 1 seguridad externo y 3 seguridad particular dentro del local)	
equipo de sonido	
Hora Loca 12 personajes	
Tickets de Consumo	S/. 600.00
5 Buses de Ida y 2 buses ida y vuelta con capacidad de 50 personas.	S/. 2,200.00
24 Trofeos de vidrio y 12 bases de madera	S/. 3,400.00
24 Regalos contribución destacada	S/. 2,437.28
15 Vales de Consumo de 60 soles : 10 Baileton y 5 Vales de Consumo: Foto Loca	S/. 900.00
Premios: Sorteos Artefactos	S/. 14,767.00
Productora : Temática , Ambientación,Animación y Activación, Orquesta, Video Clip.	S/. 62,058.10
Total	S/. 156,997.38.

Tabla 2
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 67
Fuente. Opp Film 2019.



Figura 68
Fuente. Opp Film 2019.

Aguinaldos navideños

Todos los años se entrega su canasta navideña y su vale de pavo, las gestiones lo realiza bienestar social solicitando cotización de diferentes proveedores. En el año 2019 trabajamos con san Fernando y en el año 2020 trabajamos con redondos para la entrega de vales de pavo.



Figura 69
Fuente. Opp Film 2019.

Propuestas:

ITEM	Cantidades de Canastas Navideñas - Ingresos hasta el 12 de Octubre 2020	Cantidad
1	Administrativo y Operarios OPP FILM (Productos + panetón + vale de pavo de 7 kilos).	1036
2	Aeropuerto - Margoth - Naty (Productos + panetón + vale de pavo de 7 kilos).	42
3	TERCEROS Canasta Donación (Panetón + productos Sin champagne).	170
4	OTROS Canasta Donación (Panetón + productos con champagne)	6
5	Donación Panetones	174

Tabla 03
Fuente. Opp Film 2020.

Concurso de dibujo y pintura:

Todos los años se realiza el concurso de dibujo y pintura alusiva a una temática en el año 2020 fue “UNIDOS CON MI FAMILIA INCREIBLE ESTA NAVIDAD”, en este concurso participan todos los hijos de los colaboradores con dos categorías de edades de 5 a 7 y de 8 a 10 años. Por cada nivel sale dos ganadores 1° y 2° puesto. Al primer puesto le entregamos una Tablet y al segundo puesto un vale de consumo de pollo Rokys, en este año debido a la pandemia el concurso se realizó que cada niño dibuje en su casa y envíe por WhatsApp o en físico el dibujo realizado. Se preparó el comunicado para la difusión del concurso.

Para la evaluación del concurso se elige a tres jurados quienes califican el dibujo de cada niño.

10° CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA
“Unidos en esta Navidad con mi Familia Increible”

Envíanos el dibujo de tu pequeño hasta el **20 de noviembre** mediante:

987939815 / 943709928

ksucupe@oppfilm.com.pe
gdiaz@oppfilm.com.pe

Planta 1 y 2: Oficina de Bienestar Social
Planta 5: Oficina de Gestión Humana

Categorías:

- Niños de 05 a 07 años.
- Niños de 08 a 10 años.

Premiaremos al 1° y 2° puesto de cada categoría.

Importante:

- Se evaluará la creatividad y la relación con el tema: “Unidos esta Navidad con mi Familia Increible”.
- El dibujo debe ser presentado en cartulina blanca tamaño A3.
- El uso de materiales es libre.
- Incluir los datos completos del colaborador: Nombre, área, planta.
- Incluir los datos completos del niño o niña: Nombre y edad.
- Solo participan los hijos de los colaboradores.

oben 2020 OppFilm

Figura 70

Fuente. Opp Film 2020.

En el año 2019 se invitó a los niños a participar de este concurso, se realiza un fin de semana y se les brinda los materiales para que puedan dibujar, asimismo se contrata a una auxiliar para que le de las indicaciones y estar observando si algún niño necesita ayuda o orientación. Al finalizar cada niño entrega su dibujo y se le entrega su lonchera.

Presupuesto para el concurso de dibujo y pintura:

2019

Concurso de Dibujo y Pintura " Unidos Somos Más Seguros" dirigido a Niños de 5 a 10 años. - Temática Toy Story	Cantidad	Precio U.	Costo Incluye IGV
Materiales y Activación : Cartulinas, colores, plumones, lápices, borradores, profesora.	50	1	S/. 620.00
1er Puesto: Vale de almuerzo Familiar en Don Andrés Lurín (80 soles)+ regalo (220.00 soles)	2	300	S/. 600.00
2do puesto: Vale de almuerzo Familiar en Don Andrés Lurín (80 soles)+ regalo(160 nuevos soles)	2	240	S/. 480.00
TOTAL			S/. 1,700.00

***Presupuesto considerado en el 2019 fue de \$ 500.00 sin igv**

Tabla 4

Fuente. Opp Film 2019.

2020

Concurso de Dibujo y Pintura " Unidos en esta Navidad con mi Familia Increíble" dirigido a Niños de 5 a 10 años.	Cantidad	Precio U.	Costo incluye IGV
1er Puesto: Vale de Consumo Roky's (150 soles)+ regalo (500.00 soles))	2	650	S/. 1,300.00
2do puesto: Vale de Consumo Roky's (100 soles)+ regalo(350 nuevos soles)	2	450	S/. 900.00
<u>Entrega Detalle Kit "Jardinería y Arte" para Niños participantes. Consiste en: Kit con caja personalizada, Maceta Terracota 8cm, 3 Pinturas Apu, semillas de plantas aromáticas, Tierra abonada, pin de abeja, tarjeta de instrucciones y cuidado.</u>	50	18.5	S/. 925.00
TOTAL			S/. 3,125.00

***Presupuesto considerado en el 2020 es de \$ 700.00 se propone mejorar el monto del consumo y calidad del regalo.**

Tabla 5

Fuente. Opp Film 2021.



Figura 71
Fuente. Opp Film 2021.



Figura 72
Fuente. Opp Film 2021.

2.2 Propósito del puesto y funciones asignadas.

El propósito del puesto es brindar una calidad de atención e informarles de los tipos de seguros que son de beneficio para el trabajador titular y su familia. De esta manera garantizamos que el trabajador tenga los conocimientos necesarios sobre los seguros y beneficios que les protege al formar parte de la Empresa y se sienta a gusto seguir laborando con nosotros y evitar la insatisfacción de trabajo hasta un posible abandono.

Las funciones del área de bienestar son:

- Gestionar los pagos de seguros: Vida Ley, Fola, SCTR y EPS garantizando la afiliación para lograr su atención y cobertura de seguros ante posibles siniestros. Estos pagos de seguros se dan mensualmente como afiliaciones y bajas para el asegurado titular y sus dependientes. La administración de pagos de seguros es a través de nuestro Broker Aaron agentes de seguros quien envía la factura y constancias para que la empresa pueda revisar y gestionar la aprobación de los pagos de seguros. Actualmente SCTR estamos trabajando con Rimac Seguros, Fola estamos con pacífico, Eps con Mapfre y vida ley con Rimac seguros.
- Coordinación e ingreso de licencias por Paternidad, duelo y enfermedad grave de algún familiar, las gestiones se realizan directamente con el trabajador brindándole la orientación que necesita de cual fuera el caso, asimismo el trabajador deberá contar con los documentos necesarios que acrediten dicha licencia para poder solicitar su firma en el documento y posteriormente para ser ingresados al sistema. En el caso de licencia por paternidad Opp Film obsequia una tina con productos para el bebé recién nacido.
- Ingreso del Descanso Medico: Los certificados médicos pueden ser de varias contingencias, ya sea por enfermedad común, accidente de trabajo, maternidad, accidente común entre otros. El trabajador debe informar al supervisor, tópico y bienestar social la existencia de un descanso médico del cual debe ser entregado en físico para poder registrar en el sistema, asimismo debe adjuntar su boleta de pago de consulta y receta médica.
- Validación de Certificado médico particular: Bienestar social se encarga de coordinar con el trabajador y gestionar la documentación para presentar el canje de validación de certificado médico particular al exceder los 20 primeros días asumidos por el empleador para proceder con la presentación de documentos ante EsSalud y

obtener el Certificado de incapacidad para el trabajo (CITT) requisito indispensable para el trámite de subsidio.

- Reembolso de EsSalud: Bienestar Social gestiona y presenta el subsidio de reembolso ante EsSalud para poder cobrar en el Banco.
- Afiliación y acreditación ante EsSalud: Bienestar social gestiona las afiliaciones de conyugue, concubina, madre gestante, hijo menor de edad y hijo mayor de edad incapacitado para lograr su cobertura al seguro social.
- Lactancia: la gestión lo realiza bienestar social ante EsSalud otorgando un subsidio monetario de s/ 820.00 a la madre al obtener el nacimiento de su hijo menor de edad, como una forma de cubrir las necesidades básicas del niño durante el periodo de lactancia.
- Gestiones en la clínica por accidente de trabajo: Ante un posible siniestro el área de bienestar social realiza el acompañamiento y gestiona la atención del trabajador accidentado para posteriormente comunicarse con la familia.
- Visita Hospitalaria: Bienestar social realiza la visita en la clínica al trabajador para saber el avance de su estado de salud y coordinar con el doctor para el otorgamiento de su descanso médico.
- Visita domiciliaria: La trabajadora social realiza la visita domiciliaria para corroborar el cumplimiento del descanso médico del trabajador y aplicar la ficha de visita domiciliaria informando a detalle la situación de salud del trabajador. Esto luego es informado a Gerencia Humana.
- Gestionar los prestamos: Bienestar social se encarga de evaluar la solicitud del trabajador sobre el préstamo ya sea por salud o sepelio de algún miembro familiar para proceder solicitar los documentos que acrediten dicha solicitud y es enviado a Gerencia Humana para su aprobación y finalmente gestionar con el área de tesorería para entregar el cheque del préstamo solicitado.
- Coordinar la entrega de pack de útiles escolares a todos los trabajadores que tienen hijo en etapa escolar, previo a esto se realiza las coordinaciones y gestiones con los proveedores para luego solicitar la aprobación de Gerencia Humana y Gerencia General, cuando tenemos la aprobación se procede a la cancelación del producto y luego termina con la repartición al personal operario y administrativo.
- Gestiona los vales de descuento de Tai Loy y Navarrete para ofrecer al personal operario o administrativo.

- Coordina y gestiona los eventos como día de la Amistad, Verano divertido, Día del trabajo, día de la madre, día del padre, día de la secretaria, navidad del niño y aguinaldos navideños.
- Bienestar social es el encargado de ingresar los datos al sistema de los derechohabientes como hijos, esposa y conyugue del colaborador que ingresa por primera vez a la empresa. Asimismo somos los encargados de activar la asignación familiar del trabajador que tiene hijos menores de 18 años o que cursa estudios superiores.
- Tenemos a cargo el registro del lactario de las madres que trabajan en la empresa.
- La trabajadora social investiga los certificados médicos que sean fidedignos y no adulterados.
- Otros actividades asignados por Gerencia General.



Figura 73
Fuente. Opp Film 2018.



Figura 74
Fuente. Opp Film 2018.



Figura 75
Fuente. Opp Film 2019.

CAPITULO III

FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

3.1 Teoría y la práctica en el desempeño profesional

Marco Teórico

El Trabajo Social en la Empresa es un campo de aplicación que tiene un desarrollo desigual de acuerdo a cada país, este campo de acción es antiguo, se caracteriza por la oferta y la demanda de empleabilidad de trabajadoras sociales y altamente competitivo en términos de remuneraciones, de desarrollo de funciones, de gestión de recursos sociales, de creación de servicios socio laborales, organización del tiempo libre y se brindan servicios tanto a obreros y empleados de industrias y servicios y desarrollan acciones como orientación familiar, guarderías laborales, gestión de prestaciones económicas y sociales, prestamos, pensiones , vejez , jubilación entre otros.

Es así que el presente trabajo de Suficiencia Profesional, se enfocará a partir de bases teóricas basados en diferentes estudios de la materia, así tenemos:

En la investigación de Aguilar y otros se señala que “las personas tienden a evaluar sus experiencias laborales basadas en sentimientos de satisfacción o insatisfacción con respecto a su trabajo, así como a la organización en la que trabajan.. Hay muchas influencias probables que afectan cuando favorablemente un individuo evalúa su trabajo” Aguilar, Magaña y Surdez

“La satisfacción laboral depende de una variedad de factores, muchos de los cuales están bajo su control- Con un poco de esfuerzo, puede encontrar el trabajo que mejor se adapte a sus necesidades individuales o aprender a encontrar el cumplimiento en el que ya tiene” Randstad, (2017)

De acuerdo a Cavalcante (2004),” la satisfacción laboral no influye en los empleados, sino también en las organizaciones con las personas interesadas”.

Entonces podemos inferir que los trabajadores insatisfechos experimentan una menor productividad en el lugar de trabajo, un menor rendimiento, más estrés laboral y mayores

tasas de rotación. Se puede encontrar en una combinación de factores intrínsecos y extrínsecos. La satisfacción laboral intrínseca es el resultado de sentirse satisfecho con el trabajo en sí mismo y las responsabilidades que lo acompañan. La satisfacción laboral extrínseca tiene más que ver con las condiciones laborales, como el salario, la seguridad laboral y las relaciones con compañeros de trabajo y supervisores.

Tejedo (2013) realizó un “estudio transversal en 1016 trabajadores de Baleares de distintos sectores de actividad. Se analizó variables socio demográficos, laborales y de riesgo cardiovascular y se valora su relación con satisfacción laboral empleando análisis univariante y multivariante. Se observó que se relacionan directamente con el nivel de estudios e inversamente con la estabilidad laboral. No se han encontrado relaciones entre satisfacción laboral y los parámetros de salud estudiados.”

Peña, Olloqui y Aguilar (2013) realizaron “la investigación titulada” Relación de factores en la satisfacción laboral de los trabajadores de una pequeña empresa de la industria metal mecánica”. Esta investigación tuvo como objetivo relacionar la Edad, Antigüedad y Nivel de estudios con los factores de satisfacción laboral de los trabajadores operativos de una Pequeña Empresa de la industria metal-mecánica ubicada en Frontera, Coahuila. El estudio se realizó a un consenso de 33 trabajadores, aplicando un cuestionario estructurado, tipo escala de Likert, que consta de 40 reactivos correspondientes a 10 variables; para la fiabilidad del instrumento se realizó la prueba Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente de consistencia interna de 0.89. En base al estudio previo efectuado en la misma Empresa, se identificaron los factores de mayor incidencia en la satisfacción de los trabajadores; ahora en la presente investigación se propuso conocer la relación de las 10 variables con los factores de Edad, Antigüedad y Nivel de estudio de los trabajadores, calculando los Coeficientes de Contingencia. Los resultados fueron los siguientes: la Edad se relaciona con las variables Políticas, Beneficios y Comunicación; la Antigüedad reporta asociación con Comunicación, Compañeros y Políticas; mientras que el Nivel de estudios muestra relación con Supervisión, Beneficios, Comunicación y con el Trabajo en sí.”

Alva y Juárez (2014) realizaron “la investigación titula “Relación entre el nivel de satisfacción laboral y el nivel de productividad de los colaboradores de la Empresa Chimú Agropecuaria S.A: del distrito de Trujillo-2014”. El objetivo de esta investigación fue establecer la relación entre el nivel de satisfacción laboral y el nivel de productividad de los colaboradores de la Empresa Chimú Agropecuaria S.A. del distrito de Trujillo. Como hipótesis se consideró: La relación entre el nivel de satisfacción laboral y el nivel de productividad de los colaboradores de la Empresa Chimú Agropecuaria S.A. del distrito de Trujillo es directa. Se utilizó el diseño de investigación descriptiva , el tamaño de la muestra correspondió a la población muestral conformada por 80 colaboradores de la Empresa Chimú Agropecuaria S.A. del distrito de Trujillo. Las variables de estudio fueron la satisfacción laboral que es el resultado de factores tanto internos como externos y la productividad que se traduce en la eficiencia relacionada con el buen desempeño de los colaboradores. Entre los resultados más relevantes se considera que existe un nivel medio de satisfacción de los colaboradores y un nivel de productividad traducida en el desempeño laboral que es regular. Se identificó que los colaboradores de la empresa laboran los días feriados siendo compensado con un día de descanso la cual genera una desmotivación ya que el colaborador prefiere que le pague. Asimismo, corresponde a gerencia, analizar y evaluar continuamente. Se recomienda efectuar mediciones de satisfacción laboral periódicamente para mantener información actualizada de la misma y se propone la comunicación asertiva como estrategia para mejorar la satisfacción de los colaboradores.”

La intervención del Servicio Social se puede definir como un proceso de ayuda realizado por un profesional colocado en el contexto de un sistema organizado de servicios, dirigido a individuos , grupos y comunidades, tendientes a activar un cambio tanto en el modo de situarse de los individuos, de los y las colectividades, frente a los problemas que los afectan o de los cuales tienen intención de hacerse cargo, como en la relación entre las exigencias evidenciadas y las respuestas personales colectivas e institucionales para activar lo ya disponible.

La crisis de los paradigmas y los diversos cambios que se han generado a nivel de las Ciencias Sociales, especialmente en América Latina, como lo señala Estrada Víctor (2005) nos hacen reflexionar sobre la intervención social y sus implicancias a nivel metodológico. En este contexto el Trabajo Social busca dar respuesta a los nuevos desafíos a través de sus

nuevos modelos metodológicos que se adecuen a las nuevas realidades sociales, sobre la base de nuevos escenarios y nuevos problemas sociales. Para ello necesitamos priorizar la acción social de tal manera de dar cumplimiento a un saber, un saber-hacer y un deber-ser del que lamentablemente carecen muchas disciplinas sociales, con un compromiso de no solo priorizar el objeto de conocimiento, sino también la intervención social a mediano y largo plazo Estrada (2005)

Es en estas circunstancias que haciendo historia debemos mencionar el movimiento de Reconceptualización, que fue un movimiento académico de crítica a la intervención profesional individualista, totalmente desconectada y aislada de la estructura social y del carácter político. Ander Egg (1986) plantea que la Reconceptualización tuvo el mérito de descubrir la dimensión política e ideológica implícita en toda acción social que se hace como profesional, abordando la teoría y el método para el estudio de las realidades sociales.

Decimos que es un proceso, al que entendemos como un movimiento, un ir hacia adelante, un progreso, un conjunto de fases sucesivas, es promocional tiende a iniciar una acción; partimos del presente, del ahora, para luego intentar que la persona se proyecte, se promueva.

Paralelo al es movimiento de Reconceptualización surge la Metodología de Transición donde un sector postula el llamado Método Integrado o polivalente integración del caso, grupo y comunidad, por otro lado, hay promotores del Método Básico y Método Único, que plantean una reflexión sobre el método y las metodologías de intervención, que nos aproximen a una mejor comprensión de la cuestión social a nivel Latinoamericano.

En cuanto al Bienestar Social Laboral “se define como el estado deseado por el grupo de funcionarios que laboran en la organización, éste se logra por medio de planes, programas y proyectos, que a partir de la gestión involucra elementos dinámicos que buscan mejorar la cotidianidad laboral a su vez la condición personal, familiar y social. Está orientado hacia la protección de los derechos y/o intereses sociales de los empleados, no obstante, al mismo tiempo, su función es complementar y apoyar las políticas generales de la organización hacia las cuales deben dirigirse los esfuerzos y directrices de la misma”. Aguilar, Cruz y Jiménez (2007 p. 23)

Por tanto, el Bienestar Social Laboral es el “el conjunto de programas y beneficios que se estructuran como solución a las necesidades del individuo, que influyen como elemento importante dentro de una comunidad funcional o empresa a la que se pertenece; reconociendo además que forma parte de un entorno social” Vigoya (2002 p. 25.)

Esto nos ilustra sobre la importancia que tiene en bienestar social en toda institución u organización, en tanto la intervención del trabajador social está dirigida a generar programas y proyectos en beneficio de la calidad de vida del trabajador y su familia.

La intervención profesional debe verse no solo como campo y espacio social de análisis y acción interdisciplinaria y transdisciplinaria, sino también como un proceso social de construcción social, cuya legitimidad está determinada por las demandas de las poblaciones e instituciones sociales. Por lo tanto, los trabajadores sociales deben promover y construir procesos de intervención mediados por valores y roles de mediador, promotor, orientador, de educador social, acompañado de funciones

- Preventivas
- Curativas
- Constructivas
- Paliativas

En la función preventiva, conduce actividades que tienden a la no aparición de enfermedades y conflictos sociales. Realiza una labor educadora, transmite nociones de autocuidado y autoasistencia e intenta elevar de este modo la calidad de vida de las personas.

En la curativa, colabora asesorando a las personas para que logren solucionar sus situaciones conflictivas.

En la constructiva, tiende a cooperar y colaborar para mejorar los recursos de la comunidad.

Por último, en la función paliativa el Trabajador Social, intenta aliviar los estados de necesidad de las personas.

Teniendo en cuenta lo aquí visto y sabiendo que el para qué, de toda la acción que realiza el trabajador social se orienta a que las personas logren la satisfacción de sus necesidades y el posterior desarrollo personal, nos resulta de suma importancia esclarecer el término necesidad, usado en forma continua y en nuestra labor profesional.

Igualmente, con la participación de técnicas más relevantes utilizadas en el Trabajo Social, son entre otras:

- La entrevista
- La visita domiciliaria
- El informe social
- La dinámica de grupo
- Los juegos grupales
- Las encuestas
- El sociograma

La técnica entrevista es mucho más que la obtención de datos e información sobre la persona, la familia, las instituciones con las que se trabaja. El que consulta está solicitando algún tipo de ayuda, de orientación, de asesoramiento. El profesional decidirá cómo podrá llevarla a cabo; en muchas ocasiones el solo recurso de la entrevista conduce a la resolución del problema.

Dos actitudes son necesarias en la persona del trabajador social para que se desarrolle el proceso de manera satisfactoria y se produzca el aprendizaje social: una mirada comprensiva, compasiva, por el sufrimiento del otro, y poder brindar soporte emocional al entrevistado.

La visita domiciliaria es una entrevista que se realiza en el domicilio del consultante, en la escuela donde concurre, en el hospital donde se asiste, etc. Si bien la misma sigue la mecánica de la entrevista, difiere de ésta en cuando se realiza en un espacio físico que no es conocido por el trabajador social.

Para realizar la entrevista domiciliaria es conveniente tener en claro:

- Si se realiza como parte del proceso de estudio, diagnóstico y tratamiento.
- Si el objetivo es establecer redes de contención social entre varias instituciones o grupos sociales.
- Si es solicitada por la institución donde el trabajador social se desempeña

- Si la solicita el consultante

El informe social tiene por objetivo sintetizar en un relato las entrevistas, visitas domiciliarias y gestiones efectuadas por el trabajador social.

Se divide en varias partes. La primera relacionada con los datos personales, familiares, laborales, de la vivienda, los aspectos de salud, el tiempo libre etc. La segunda es el relato cronológico de lo acontecido, la historia social. Luego el profesional realiza el diagnóstico social y su posterior tratamiento.

Marco Conceptual

Empresa

Para Rodrigo Uría la empresa sería “el ejercicio profesional de una actividad económica planificada con la finalidad de intermediar en el mercado de bienes o servicios.

Vicente Tena sitúa a la empresa dentro del campo de las organizaciones y señala que hay que considerar la empresa como un ente que necesita organización para obtener sus metas.

Eduardo Bueno Campos define la empresa como un conjunto de elementos o factores humanos, técnicos y financieros, localizados en una o varias unidades físico-espaciales o centros de gestión y combinados y ordenados según determinados tipos de estructura organizativa.

De estas definiciones se deduce que la empresa tiene un componente jurídico, económico y uno que se desenvuelve dentro del campo de las organizaciones. El jurídico se centra en que la empresa se crea y funciona en la sociedad, el económico en que es un elemento importante en la economía de los países a nivel macro y micro- económico.

La creación de la empresa necesita de instrumentos necesarios para que pueda desarrollarse para ello necesitan de tres elementos según sostienen las posturas clásicas tierra, trabajo y capital.

La empresa pone a disposición de los ciudadanos los bienes y servicios necesarios para cubrir sus necesidades, igual crea puestos de trabajo para los miembros de la sociedad quienes a su vez consumirán los bienes y servicios producidos por las empresas.

Riesgo

Aventín José señala la empresa se ve afectada por una serie de riesgos que inciden sobre la propia gestión empresarial y sobre el patrimonio humano, material e inmaterial de la empresa.

Hay riesgos que afectan a las ventas, producción, financiación otros que gravitan fundamentalmente sobre el activo patrimonial de la empresa en sus manifestaciones de pérdidas personales, materiales y de reclamación judicial.

Estos se clasifican en

- Riesgos de producción
- Riesgos de ventas
- Riesgos financieros
- Riesgos de medio ambiente
- Riesgos de dirección
- Riesgos Personales
- Riesgos de daños materiales
- Riesgos de reclamación judicial

La empresa constituye una unidad económica de producción cuya destrucción acarrea un empobrecimiento económico y un retroceso en el desarrollo social actual, por ello la lucha contra riesgos sus causas y consecuencias es necesario para el mantenimiento del orden social y económico.

Previsión Social

La previsión social puede ser contemplada desde la óptica pública régimen general de la Seguridad Social o privada Planes y Fondos de pensiones. Estos últimos tienen incidencias directas en el ámbito empresarial e inducidas a los trabajadores, intermediarios financieros, accionistas, Administración Pública, influyendo en el Balance Social.

La previsión social puede ser estudiada en función de la iniciativa que lo motive Reina Gallego (1980).

La previsión social se contempla desde el área de la empresa, cuando ha sido ésta la que ha motivado su desarrollo. Podemos considerar al sector empresarial como el primero en el fomento de la previsión social, ya que, al resurgir industrial y en busca de una mayor productividad por parte del factor trabajo, intentaba que sus contraprestaciones fuesen no sólo de carácter pecuniario, sino también de carácter social. Por otra parte, el sujeto individual necesitaba esa protección demandando a la colectividad la cobertura de sus necesidades.

La previsión social es un campo con posibilidades para los convenios colectivos, las tendencias actuales en las relaciones industriales pasan por la potenciación de los beneficios sociales de las empresas, con medida de estrategia social por parte de éstos, igualmente porque pueden llegar a constituir para los trabajadores un patrimonio de tanta o mayor importancia como la retribución directa, con un tratamiento fiscal más benevolente y de protección Quesada Javier (2008)

Debemos destacar que la previsión social favorece las relaciones entre trabajadores y con la empresa, tanto humanas como sociales, ya que ambas partes se encuentran comprometidas en una relación laboral que puede ser a largo plazo.

Trabajo

Ander Egg señala que es el “Esfuerzo humano, físico o intelectual u obtención de riqueza aplicado a la producción”

El término trabajo es uno de los términos que viene precedido por hechos de la vida cotidiana, de lo habitual que realizamos. Igualmente, se le considera como una actividad humana, en la que se hace uso de las facultades físicas, intelectuales, morales, dirigida a obtener un bien o un servicio para la satisfacción de necesidades humanas.

En este sentido el puesto de trabajo según Freedman y Nahville es el lugar, donde es posible asociar a la persona con la técnica, con la máquina, con el equipo, con la herramienta.

Actividad mediante la cual el hombre proyecta a su alrededor un medio humano y sobrepasa lo circunstancial de la vida, de ahí que el trabajo sea expresión de la esencia del hombre, en cuanto ser social. Ander Egg (2005)

Seguro

Es una herramienta de protección económica, eficaz, ante la presencia de daños y riesgos significativos. APESEG (2019)

El seguro permite que el empresario tenga la certeza de que, ante un siniestro, los daños podrán ser controlados, permitiendo una recuperación más rápida y sencilla.

Si una empresa toma un seguro con un monto definido y presupuestado, tiene la seguridad que desde el primer día está cubierto contra los riesgos.

Por la diversidad de información, actividad aseguradora está altamente regulada y controlada por el Estado. Por tanto, cuando se compra un seguro, se adquiere un compromiso que se concretará en el futuro, en caso ocurra la eventualidad prevista en la póliza. APESEG (2019)

3.2. ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTO

Propuesta de Intervención

Denominación: Comité Anti- Covid

Justificación

La propuesta de Intervención, pretende abordar la problemática de la Pandemia en la que estamos inmersos, siendo uno de los países con más altos índices de contagio y muerte habiendo atacado a la población en los diversos grupos etáreos a nivel nacional, con el agregado que Lima y Provincias presentan alto grado y riesgo.

Así la empresa y los trabajadores pertenecen a Lurín y zonas aledañas estando ellos y su familia expuestos a alto riesgo.

Se plantea el empoderamiento como el proceso que posibilita el desarrollo de las capacidades, fortalezas y protagonismo de los trabajadores y su familia para mejorar y revertir la situación que los afecta grupalmente.

Es importante por cuanto responder a una necesidad urgente frente a la cual hay que intervenir de acuerdo al contexto en que nos encontramos y como área específica del Trabajo Social.

Objetivos:

Objetivo General

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del trabajador con énfasis en la salud, en tiempos de Pandemia

Objetivos Específicos

- Promover la integración social, socialización y solidaridad entre los trabajadores.
- Articular acciones en tres dimensiones Empresa, Trabadores y Familia.
- Desarrollar acciones preventivas, promocionales y de rehabilitación frente al Covid 19, en coordinación con el Dpto Médico y Salud Ocupacional

Sector al que se dirige

La propuesta de intervención está dirigida a los colaboradores de la Empresa Opp Film S.A que está ubicada en Lurín y Chilca.

Líneas de Acción

1) Prevención:

Creación del Comité Anti- Covid 19 integrado por 20 trabajadores, representados por cada área, con 1 Presidente, 1 Secretario y 1 Vocal.

Su labor será la información, orientación adecuada respecto a la Pandemia, mediante volantes, afiches y charlas y despistajes mediante pruebas moleculares en coordinación y apoyo al Dpto. Médico y Salud Ocupacional.

2) Protección:

Gestionar y coordinar con MINSA y ESSALUD la aplicación de vacunas tanto al trabajador y su familia de acuerdo al rango de edad en apoyo y soporte al Dpto. Médico y Salud Ocupacional

3) Rehabilitación:

Atención, seguimiento y apoyo social a los casos afectados hasta su recuperación total.

Charlas informativas y de orientación virtual

Temario:

- Estrategias sanitarias para el autocuidado de la salud: Lavado de Manos, Alimentación Saludable
- Vínculos Familiares y Virtualidad
- Violencia Familiar en tiempos de Pandemia
- Importancia de las vacunas como responsabilidad individual y social

Metodología

En esta propuesta se trabajará con dos modelos metodológicos de Jesús Vizcarret :

El modelo centrado en la tarea que ha sido desarrollado desde el Trabajo Social estando sus orígenes en los trabajos realizados por William Reid y Ann Shyne, es un modelo que propone soluciones a corto plazo y con resultados inmediatos que es lo que requerimos en esta propuesta por la situación de emergencia que significa la pandemia.

En su concepción teórica está orientado a proporcionar una respuesta práctica, breve y eficaz, centrándose en la ejecución de la tarea, con el fin de solucionar un problema, una dificultad y para ello se requiere de un trabajo en conjunto trabajador social, colaborador y su familia, por lo que los procedimientos deben ser claros y sencillos y nos preparemos para afrontar situaciones críticas y complejas como la pandemia.

Igualmente se utilizará el modelo sistémico en tanto ofrece una visión de los cambios en la sociedad y en la persona. En esta perspectiva sistémica los problemas humanos son el resultado de interacciones, de comunicación deficiente entre los diversos sistemas, por ello el trabajador social tiene como propósito mejorar la interacción, la comunicación, las capacidades de las personas para solucionar los problemas y con ello prepararse para enfrentar situaciones de riesgo, buscando la unión y solidaridad.

Técnicas:

- Observación
- Visita domiciliaria
- Entrevista
- Motivación
- Reuniones
- Mesa de trabajo

***Recursos Profesionales:**

Trabajadora Social

Psicólogo

Médico

Enfermera

Terapista

Expertos en temas de Pandemia

Técnico en informática

***Recursos Materiales**

Computadora

Laptop

Material logístico

Presupuesto

La Empresa destinará un presupuesto de S/ 1,500 soles para esta propuesta que se tomará del presupuesto anual para estas actividades dirigidas a los colaboradores y que están basadas en cuidar su salud dada la situación de riesgo en que vivimos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2021

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Creación del Comité Anti-Covid	X	X										
Línea de Prevención	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Línea de Protección	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Línea de Rehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas Informativas y de orientación virtual		X				X				X		

CAPITULO IV

PRINCIPALES CONTRIBUCIONES

CONCLUSIONES

- 1) La Empresa es una institución privada que ofrece productos y servicios, para lo cual genera puestos de trabajo, contribuyendo así al desarrollo socio-económico de la zona de Lurín
- 2) El Trabajo Social que se desarrolla en la institución está enfocado básicamente en la gestión, orientación y asesoramiento para el otorgamiento de los seguros de ESSALUD y los privados, también en los préstamos y descansos médicos en términos de verificación.
- 3) El Trabajo Social en Empresa es uno de los campos más antiguos de la profesión siendo el de mayor oferta y demanda, sin embargo, por las limitaciones y naturaleza de la función no ha tenido una evolución teórico-metodológica según los cambios producidos; quedándose en una práctica asistencial.
- 4) La Propuesta de Intervención constituye una apuesta y aporte para abordar desde la profesión las secuelas socio- económicas y familiares como consecuencia de la Pandemia; contribuyendo al empoderamiento del trabajador y familia desarrollando sus capacidades y habilidades.

RECOMENDACIONES

- 1) Ciertamente es importante la contribución de la empresa, sin embargo, es necesario que esta contribución se refuerce con más acciones y medidas internas a favor de los trabajadores y en lo externo en su proyección a la comunidad mediante la Responsabilidad Social.
- 2) Las funciones y la fuerte demanda del servicio, en términos de gestionar y coordinar los seguros, deben ser complementados con acciones Preventivo. Promocionales a fin de que el abordaje sea integral.
- 3) El Trabajo Social en Empresa debe ser analizado y replanteado su enfoque, técnicas y metodología desde la Universidad ya que se observa un desfase en lo que la teoría señala y lo que en la práctica existe.
Se necesitan nuevos enfoques específicos en el área empresarial.
- 4) Es necesario establecer el triángulo: Empresa – Trabajador y Familia, mediante programas, actividades que promuevan el desarrollo integral del trabajador como ser humano y esto a su vez repercute en un mejor y mayor rendimiento laboral sobre todo en tiempos de Pandemia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Víctor, Cruz Dayana, Jiménez Diana (2007) Bienestar Social laboral desde la perspectiva de calidad de vida a partir de la producción escrita y la percepción de docentes especialistas período 1995- 2005, Bogotá, Universidad de la Salle

Ander Egg, Ezequiel (2005) Diccionario del Trabajo Social, Buenos Aires. Ed. Humanitas

Asociación de Empresas de Seguro ASPEG (2019) El Seguro Herramienta de Gestión Empresarial, Lima, Revista Año 1 N° 1

Aventín, José Clasificación de riesgos en la Empresa, Lima, Mapfre Consultores

Estrada Ospina, Víctor (2011) Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos, Colombia, Universidad del Valle

ESSALUD (2020) Medidas de Emergencia frente al COVID

MINSA (2020) Protocolos de Emergencia frente a la Pandemia

Quesada, Javier (2003) La Gestión de la Previsión Social y su incidencia en los beneficios y dialéctica social, España , Universidad de Castilla La Mancha

Reynoso Lidia y Calvo Liliana (2003) Trabajo Social y Enfoque Gestáltico, Buenos Aires, Ed. Espacio

Rodrigo Uría (2004) La Empresa y su Organización, Madrid , Universidad de Madrid

Viscarret Garro, J.J. (2007) Modelos y Métodos de Intervención en Trabajo Social, Madrid Alianza Editorial

<https://www.apeseg.org.pe/documentos/Fasciculos-PYMES-1.pdf>

https://app.mapfre.com/documentacion/publico/en/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1029076

[file:///D:/Descargas/Dialnet-TrabajoSocialIntervencionEnLoSocialYNuevosContexto-5857499%20\(3\).pdf](file:///D:/Descargas/Dialnet-TrabajoSocialIntervencionEnLoSocialYNuevosContexto-5857499%20(3).pdf)

<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448199359.pdf>

Oben Holding Group. (2016). Recuperado de <https://obengroup.com>

Guillen, V. L., Espinoza, M. E., Escandon, V. A (2020). *Resolución directoral*. Perú: Ministerio de producción. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/574326/rd_0124-2020-dgaami.pdf

Fundación Santa Martha. Recuperado de www.fundacionsantamartha.org/esp/ubicacion.php

Anexos:

PROGRAMA CAMPEONATO COPA DE LA SEGURIDAD 2019

ANIMADOR:

1. 5:45 – 6:15 pm :

- ✓ Promocionar el concurso de los 2 puntos ganados por Slogan.
- ✓ Promocionar el punto ganado por Asistencia a la Inauguración debidamente uniformados y el punto por presentación de pancarta.
- ✓ Promocionar el punto ganado por Barra.
- ✓ OPPITO se mezcla con los equipos.
- ✓ Se comunica al delegado de los equipos que organicen a sus grupos para que se preparen para el ingreso al campo deportivo debidamente uniformados para participar en la ceremonia, fotografías y firma de su asistencia.
- ✓ Se ordena los grupos en el campo deportivo.
- ✓ Se inicia la Inauguración nombrando a los equipos presentes.

2. (6:20 Danza Tondero- Pareja de Baile) Generar expectativa.

3. 6:25-6:35 pm PALABRAS DE BIENVENIDA:

- *Gerenta de Gestión Humana.
- * Resaltar el equipo con el nombre más creativo.
- * Recomendaciones de Arturo Calle del Area de Seguridad Ocupacional.
- * Juramentación Jefe de Seguridad Patrimonial Eduardo Tejada.
- * Breves Palabras de Pablo Villagarcía Gerente de Planta y Play de Honor.

4. 6:40 – 6:45 pm Danza de Apertura del Evento – “Marinera”.

Se pide un aplauso para todos los equipos participantes en el Campeonato COPA DE LA SEGURIDAD 2019.

5. Inicio de Concurso de Barras: El animador presenta a cada equipo y se desenvuelve con su barra, se reciben aplausos del público y puntos del jurado. Se nombra al equipo ganador
6. Se invita a los equipos ganadores: del Mejor Nombre y Mejor slogan para la premiación.
7. **Fin de Fiesta: 6:50 – 7:00 pm Danza de Apertura del Evento– “Festejo” (Pareja de Baile) – Oppito baila con las Madrinan).**

VISITA DOMICILIARIA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE DESCANSO MEDICO

Fecha: _____ Hora: _____

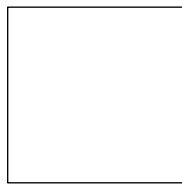
Datos del Colaborador: _____

DNI: _____ Planta: _____ Puesto: _____

Teléfono: _____ Dirección: _____

Resultado de Visita Realizada:

Firma y Huella del Colaborador



**Firma y Sello
Responsable de la Visita**

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO TITULAR	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO (Especificar) _____	NÚMERO

PROCEDIMIENTO DE: (SOLO PARA DERECHOHABIENTES)	<input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/> BAJA POR DESAFILIACIÓN	<input type="checkbox"/> MODIF. DATOS (ACTUALIZACIÓN)
	<input type="checkbox"/> BAJA POR DEFUNCIÓN		

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DERECHOHABIENTE (Conforme a su documento de identidad)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO (Especificar) _____	NÚMERO
--	--------

RELACIÓN CON EL TITULAR:

Cónyuge Concubino(a) Hijo menor de edad Hijo mayor de edad incapacitado total y permanente para el trabajo Madre gestante de hijo extramatrimonial

PROCEDIMIENTO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL:
(PARA TITULARES Y DERECHOHABIENTES)

Nueva dirección: _____

Periodo: Desde: DD / MM /AAAA
Hasta: DD / MM /AAAA

Departamento	Provincia	Distrito
--------------	-----------	----------

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DERECHOHABIENTE (Conforme a su documento de identidad)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO (Especificar) _____	NÚMERO
--	--------

RELACIÓN CON EL TITULAR:

Cónyuge Concubino(a) Hijo menor de edad Hijo mayor de edad incapacitado total y permanente para el trabajo Madre gestante de hijo extramatrimonial

DECLARACION JURADA

El (los) firmante (s) declara (n) bajo juramento, que la información consignada y la documentación que se adjunta a la presente declaración es verdadera, no es adulterada, sujeta al principio de veracidad y fiscalización posterior establecida en la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, tiene conocimiento que de comprobarse falsedad en la declaración, información o documentación presentada, se encuentra obligado (a) a resarcir los daños ocasionados, así como a asumir la responsabilidad penal a que hubiera lugar.

Igualmente, autoriza (n) que las notificaciones de actos administrativos, se remitan al correo electrónico declarado en el presente formulario.

SI NO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DECLARANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO
<input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO (Especificar) _____	

Titular Cónyuge Concubino (a) Padre/Madre no asegurado Tutor Curador

Teléfono Fijo o Celular	Correo electrónico	Firma del Declarante
-------------------------	--------------------	----------------------

_____ Firma y Sello del Representante Legal de la Entidad Empleadora (Sólo para casos de cambio de adscripción temporal por motivos laborales)	_____ Firma y Sello de EsSalud
--	-----------------------------------

I. INFORMACIÓN DE ASEGURADO TITULAR											
DATOS ASEGURADO TITULAR: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CARNET DE EXTRANJERÍA <input type="checkbox"/> PASAPORTE							NÚMERO				
APELLIDO PATERNO:			APELLIDO MATERNO:				NOMBRES				
DATOS EMPLEADOR: <input type="checkbox"/> RUC <input type="checkbox"/> CIE (COD INSCRIP. EMPLEADOR TRABAJADOR DEL HOGAR TH)							NÚMERO				
CORREO ELETRÓNICO:					TELÉFONO CONTACTO:						
II. INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO sólo lactancia madre derechohabiente o sepelio (familiar directo)											
DATOS BENEFICIARIO: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CARNET DE EXTRANJERÍA							NÚMERO				
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO				NOMBRES				
CORREO ELETRÓNICO:					TELÉFONO CONTACTO:						
PARENTESCO (familiar directo): <input type="checkbox"/> CÓNYUGE <input type="checkbox"/> CONCUBINO(A) <input type="checkbox"/> HERMANO(A) <input type="checkbox"/> PADRES <input type="checkbox"/> OTRO: _____ <input type="checkbox"/> TERCERO							FIRMA				
SOLO SI EL BENEFICIARIO ES TERCERO											
NOMBRE DE FAMILIAR QUE AUTORIZA					NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD						
III. SOLICITUD DE PRESTACIONES ECONÓMICAS: <input type="checkbox"/> PAGO DIRECTO <input type="checkbox"/> REEMBOLSO											
SOLICITUD DE PRESTACIÓN: <input type="checkbox"/> LACTANCIA <input type="checkbox"/> SEPELIO <input type="checkbox"/> INCAPACIDAD TEMPORAL <input type="checkbox"/> MATERNIDAD: 1RA () 2DA () TOTAL ()											
ASEGURADO TITULAR CON VÍNCULO LABORAL A LA FECHA DE CONTINGENCIA: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO							FECHA CONTINGENCIAL: DD/MM/AAAA		FECHA DE CESE: DD/MM/AAAA		
PERÍODO SUBSIDIADO: INICIO DD/MM/AAAA			FIN DD/MM/AAAA			N° DIAS:		MONTO S/:			
LLENADO SÓLO POR TRABAJADOR DOCENTE: SECTOR: <input type="checkbox"/> PRIVADO <input type="checkbox"/> PÚBLICO											
IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA											
20 PRIMEROS DÍAS (CERTIFICADOS MÉDICOS PARTICULARES) SOLO INCAPACIDAD TEMPORAL											
N° C.M.P	PERÍODO DE DESCANSO		N° DIAS	N° C.M.P	PERÍODO DE DESCANSO		N° DIAS	N° C.M.P	PERÍODO DE DESCANSO		N° DIAS
	DEL	AL			DEL	AL			DEL	AL	
SEPELIO											
A. Los datos del comprobante a reembolsar son: FACTURA <input type="checkbox"/> BOLETA DE VENTA <input type="checkbox"/> RECIBO POR HONORARIOS <input type="checkbox"/>											
Empresa emisora					Comprobante Pago						
RUC		Razón Social			Serie	N°	F. emisión		Importe S/		
							DD/MM/AAAA				
							DD/MM/AAAA				
B. En el Comprobante de Pago (sustento del gasto) debe obrar el nombre del fallecido.											
C. Los gastos del asegurado titular fallecido:											
<ul style="list-style-type: none"> • NO han sido cubiertos por entidades públicas o privadas • NO corresponde a un asegurado obligatorio del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) fallecido por accidente de trabajo o enfermedad profesional. 											
D. El asegurado titular falleció por:											
Muerte Natural ()			Muerte por Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional ()								
Muerte Súbita y/o Violenta (Incluye Accidente de Tránsito y Daño causado por tercero) ()											
<ul style="list-style-type: none"> • El (los) firmante(s) declara(n) bajo juramento que la información consignada y la documentación que se adjunta a la presente declaración es verdadera, no es adulterada, sujeta al principio de veracidad y fiscalización posterior establecida en numeral 1.7 y 1.16 del Artículo 4º del Título Preliminar del TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General 27444. • Asimismo, tiene conocimiento que, de comprobarse falsedad en la declaración, información o documentación presentada, se encuentra obligado(a) a resarcir los daños ocasionados, así como asumir la responsabilidad penal a que hubiere lugar. 											
Declaro bajo juramento que he recibido de mi empleador el importe de S/. Son (.....) como pago de prestaciones económicas, por las cuales la Entidad Empleadora solicita el reembolso. En el caso de Subsidio de Maternidad											
¿ESTÁ AFILIADO AL SCTR? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					INCAPACIDAD O FALLECIMIENTO CAUSADO POR UN TERCERO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO						
USO DE ENTIDAD EMPLEADORA EN CASO DE MATERNIDAD E INCAPACIDAD TEMPORAL			USO DE ASEGURADO O BENEFICIARIO				USO DE ESSALUD				
Firma y Sello de Representante Legal de Entidad Empleadora			Firma del Asegurado o Beneficiario				Firma y Sello de EsSalud				
Tipo Doc.: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>			Tipo Doc.: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>				N° de NIT o EXP.:				
Número: _____			Número: _____				Se adjunta _____ folios.				
Mediante la presente se autoriza la presentación de la solicitud y seguimiento al trámite mismo a _____ con DNI _____ en representación de mi persona.											


**FORMULARIO PARA EL TRÁMITE DE
VALIDACIÓN DE CERTIFICADO MÉDICO**
FM Folio EsSalud
(Llenado por el asegurado
y/o solicitante)

I.- INFORMACIÓN DE ASEGURADO TITULAR			
DATOS DEL ASEGURADO TITULAR: DNI <input type="checkbox"/> CARNET EXTRANJERÍA <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>			Nombre
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)	
Número de teléfono o celular	Correo electrónico		
II.- INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD EMPLEADORA:			
Número de RUC	Razón Social	Trabajo Habitual o Ocupación	
III.- INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (Conservar esta información en caso el solicitante no sea el asegurado titular)			
DATOS DEL SOLICITANTE: DNI <input type="checkbox"/> CARNET EXTRANJERÍA <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>			Nombre
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)	
Número de teléfono o celular	Correo electrónico		
III.- CONTINGENCIA			
<input type="text"/> (Conservar el código de la tabla de contingencias que está al reverso del formato)			
IV.- PERIODO A VALIDAR			
Del <input type="text" value="(DD/MM/AAAA)"/>		Al <input type="text" value="(DD/MM/AAAA)"/>	
		Total días <input type="text"/>	
V.- DOCUMENTOS A PRESENTAR			
Se adjunta <input type="checkbox"/> Documentos señalados en el reverso del formulario de acuerdo a la Contingencia y Tipo de Atención			
DECLARACIÓN JURADA:			
El firmante declara bajo juramento, que la información consignada y la documentación que se adjunta a la presente declaración es verdadera, no es adulterada, de comprobarse falsedad en la declaración, información o documentación presentada, se encuentra obligado(a) a resarcir los daños ocasionados, así como acimir las sanciones previstas en los artículos pertinentes del Código Penal. Asimismo, autorizo que las notificaciones se remitan a los correos electrónicos consignados en el presente Formulario.			
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
La firma del solicitante: <input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Persona con carta poder simple		USO DE ESSALUD - REPRENDO	
Firma del Declarante o Solicitante <input type="text"/>		Firma y sello de EsSalud <input type="text"/>	
Ty Dc si <input type="checkbox"/> No documento identidad <input type="checkbox"/>		NIT <input type="text"/>	